

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSTGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS

MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS

**PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA Y LA GESTIÓN
INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 16467 CASERÍO
PORTACHUELO – SAN IGNACIO**

Por:

ARMIN TOCTO MALDONADO

Asesor:

Dr. ÁNGEL LOZANO CABRERA

Jaén, Cajamarca – Perú

2016

COPYRIGHT © 2016 by
ARMÍN TOCTO MALDONADO
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSTGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS

MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS

**PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA Y LA GESTIÓN
INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 16467 CASERÍO
PORTACHUELO – SAN IGNACIO**

Por:

ARMIN TOCTO MALDONADO

Comité Científico

Dr. Ángel Lozano Cabrera

Asesor

M. Cs. Luis Quispe Vásquez

Miembro de Comité Científico

Mg. Waldir Díaz Cabrera

Miembro de Comité Científico

Dr. Ricardo Cabanillas Aguilar

Miembro de Comité Científico

Cajamarca – Perú

2016

DEDICATORIA

A:

A Todos mis hijos, en especial
María, Marco, Sandrita y Patricia,
quienes han comprendido mi labor
de estudiante dándome su apoyo
moral.

La memoria de mis padres, Florencio
y Dominga, quienes me iluminaron
desde el más allá, dándome la
bendición para cristalizar mi
maestría.

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme vida, salud e inteligencia para hacer realidad una ilusión reflejada en la culminación de esta tesis, que para mí se ha convertido en un reto de conocimiento y desarrollo intelectual.

A la Universidad Nacional de Cajamarca, especialmente a la Escuela de Post Grado, al personal jerárquico y administrativo por habernos asistido en los aspectos administrativos. A todos los profesores por impartirnos sus sabias experiencias y conocimientos.

Al Dr. Ángel Lozano Cabrera, asesor de la presente tesis, por haberme brindado con mucho esmero su apoyo intelectual, técnico y moral en las diferentes etapas de este trabajo de investigación.

A la Dra. Marina V. Estrada Pérez, directora de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de Cajamarca, por su infinita comprensión y paciencia que permitió lograr mis metas de perfeccionamiento profesional.

Al Dr. Ricardo Cabanillas Aguilar, director de la sección de Post Grado de la Universidad Nacional de Cajamarca, por su valioso apoyo profesional en las sugerencias para el enriquecimiento de mi trabajo de investigación.

A todos mis amigos y amigas estudiantes en la maestría que me apoyaron de manera desinteresada durante mis estudios. En especial Pascual, Carmen, y Elva, por haber estado más cercanamente en nuestros trabajos.

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE	vi
LISTA TABLAS	x
ABREVIATURAS O SIGLAS	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1 Planteamiento del problema	19
1.2 Formulación del problema	24
1.2.1 Problema principal	24
1.3 Justificación de la investigación	24
1.4 Delimitación	25
1.5 Limitaciones	26
1.6 Objetivos de la investigación	27
1.6.1 Objetivo general	27
1.6.2 Objetivos específicos	27
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de la investigación	29
2.1.1 A nivel internacional	29
2.1.2 A nivel nacional	33
2.1.3 A nivel regional	34
2.2 Bases teórico - científicas	35
2.2.1 Participación de los padres de familia	35
2.2.1.1 Apoyo a la gestión institucional	37
A. Participación en la toma de decisiones	38
B. Participación en la formulación de planes	39

	C. Cooperación en los procesos de ejecución de planes	40
	D. Participación en la asociación y organización de padres	41
	E. Apoyo con recursos necesarios para la escolaridad de hijos	42
	F. Participación en reuniones que convoca el director	42
2.2.1.2	Fortalecimiento institucional	43
	A. Cooperación para el enriquecimiento mutuo de los participantes	43
	B. Participación en las actividades de integración de escuela - familia	44
	C. Comunicación empática con otros actores	45
	D. Reducción de conflictos	46
	E. Estímulos a solidaridad y responsabilidad	46
2.2.1.3	Teoría sociológica	46
2.2.1.4	Teoría general de los sistemas	50
2.2.2	Gestión institucional	51
2.2.2.1	Aportes de la teoría institucional	53
2.2.2.2	Gestión participativa de la institución	54
	A. Concertación de las acciones a realizar	54
	B. Diseño participativo de instrumentos de gestión	54
	C. Ejecución concertada de planes y proyectos institucionales	54
	D. Organización y participación colectiva	55
	E. Gestión del uso óptimo de los recursos	55
2.2.2.3	Clima e imagen institucional	55
	A. Práctica de democracia en la vida escolar	56
	B. Promoción de encuentros de integración institucional	56
	C. Gestión de un clima escolar favorable	57

	D. Comunicación constante de entre actores	57
	E. Estímulo a acciones destacadas de los padres	57
	F. Relaciones humanas en la escuela	58
2.2.2.4	Enfoque de la democracia para la participación	58
2.2.2.5	La gestión educativa	59
2.2.3	La participación para una gestión educativa de calidad	61
2.3	Definición de términos básicos	62

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1	Hipótesis de investigación	68
3.2	Variables	68
3.3	Matriz de operacionalización de variables	70
3.4	Población y muestra	71
3.5	Unidad de análisis	71
3.6	Tipo de investigación	71
3.7	Diseño de investigación	71
3.8	Técnicas e instrumentos de investigación	72
3.8.1	Técnicas de procesamiento de datos	72
3.8.2	Técnicas de análisis e interpretación de resultados	72
3.9	Métodos generales de la investigación	74
3.10	Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación	75

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1	Participación de los padres de familia	76
4.1.1	Apoyo a la gestión institucional	77
4.1.2	Fortalecimiento institucional	81
4.2	Gestión institucional	84
4.2.1	Gestión participativa	84
4.2.2	Clima institucional	87
4.3	Análisis correlacional	89

CAPÍTULO V: PLAN DE MEJORA PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	94
CONCLUSIONES	113
SUGERENCIAS	115
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	116
APÉNDICES/ANEXOS	120

LISTA DE TABLAS

		Pág.
Tabla	1 Participación de los padres de familia	76
Tabla	2 Apoyo a la gestión institucional	77
Tabla	3 Fortalecimiento institucional	81
Tabla	4 Gestión participativa	84
Tabla	5 Clima institucional	87
Tabla	6 Correlación entre la gestión institucional y la dimensión apoyo a la gestión institucional	89
Tabla	7 Correlación entre la gestión institucional y la dimensión fortalecimiento institucional	91
Tabla	8 Correlación entre la participación de los padres de familia y gestión institucional	92

ABREVIATURAS O SIGLAS

APAFA	Asociación de Padres de Familia.
CONEI	Consejo Educativo Institucional
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
IPEBA	Instituto Peruano de Educación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica.
MINEDU	Ministerio de Educación
PISA	Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes
PRONOEI	Programa no Escolarizado de Educación Inicial
REI	Reglamento Interno
SEN	Sistema Educativo Nacional.
SINEACE	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura

RESUMEN

La investigación tiene por objetivo determinar la relación entre la participación de los padres de familia y la gestión institucional de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo – San Ignacio, año 2014, se recopiló bajo el enfoque cuali-cuantitativo, tipo descriptivo correlacional. Así mismo se enmarca en la línea de investigación Gestión de Liderazgo, Cultura y Clima Institucional y como eje temático Impacto de la Participación de las APAFAs en la Gestión Institucional. El grupo de estudio estuvo conformado por 20 padres de familia; se empleó la técnica de la encuesta. De los resultados analizados se pudo observar que la participación de los padres de familia en algunas ocasiones participa en la toma de decisiones de la Institución Educativa, como también en la formulación de los planes lo hacen siempre; así mismo cooperan en los procesos de ejecución de los planes. La gestión institucional de la Institución Educativa, se caracteriza porque el director siempre concerta las acciones programadas en la Institución. Respecto a la relación participación de los padres de familia y la gestión institucional, esta presenta una correlación positiva baja, lo que significa que los logros alcanzados en las variables están asociados de modo débil.

Palabras clave: Participación de los padres de familia, la gestión institucional.

ABSTRACT

The objective of this research is to determine the relationship between parents' involvement and the institutional management of N°16467 School, village Portachuelo - San Ignacio, 2014. It was compiled under the quali-quantitative approach, type descriptive correlational. The line of investigation of this research is inside Management Leadership, Culture and Institutional Climate and as main theme the Impact of APAFAS Participation in the Institutional Management. It was a study group of 20 parents; the technique used was the survey. From the analyzed results it was observed that parents' involvement is not enough and they participate sometimes in the decision making of the school, as well as in the formulation of plans they always do; they also cooperate in the process of implementing plans. The School Institutional management is characterized because the principal always concert the actions scheduled in the institution. Regarding the participation of parents and institutional management, this has a low positive correlation relationship, which means that the achievements of the variables are weakly associated.

Keywords: Participation of parents, institutional management.

INTRODUCCIÓN

La naturaleza de la participación de los padres de familia en la gestión institucional se caracteriza por la capacidad de colaboración en las actividades educativas, promoviendo un clima armonioso, favorable para el aprendizaje; cuando los padres vigilan la distribución oportuna y el uso adecuado del material educativo que utilizan los estudiantes, vela por la mejora de los servicios, infraestructura, equipamiento, mobiliario escolar y materiales, tanto educativos como lúdicos, en la gestión e implementación de programas de apoyo alimentario; de salud física y mental; de deportes, orientación vocacional y de otros servicios que contribuyan al bienestar de los estudiantes, en el manejo económico solvente, cuando denuncia ante los órganos competentes las irregularidades que se produzcan en las instituciones educativas, cuando participa en la formulación y ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en el Plan Anual de Trabajo (PAT), con excepción de los aspectos técnico-pedagógicos y cuando propicia la solución de conflictos que se susciten en el CONEI, priorizando soluciones concertadas, que permitan superar dificultades y apoyar a mecanismos que faciliten un proceso educativo para el éxito del aprendizaje de sus hijos. Heward (1997) considera que las relaciones entre la familia y el entorno escolar promueven el acceso a una amplia variedad de actividades y de esfuerzos sociales enfocados hacia los comportamientos significativos mostrados por el estudiante, para generar un mayor rendimiento académico.

Sin embargo, la participación de los padres de familia y la gestión institucional expresan situaciones problemáticas que poco ayudan al proceso educativo de los estudiantes y de una educación de calidad. Algunas investigaciones han verificado que los directores no toman conciencia de la importancia de su formación permanente, pues la mayoría de

ellos muestran resistencia hacia los programas que los organismos gubernamentales y no gubernamentales ofrecen y continúan desempeñando su labor con enfoques tradicionales, que, a la larga dificultan las acciones educativas. En otro aspecto los padres de familia no se comprometen auténticamente con el apoyo a la gestión y mantienen desinterés en su participación institucional.

También, se debe considerar que los obstáculos que se presenta en el proceso de participación de los padres de familia y la gestión institucional tienen su origen en actitudes estereotipadas entre las distintas posiciones de sus miembros y que las hacen incompatibles con las reformas educativas modernizadas. La participación es un fenómeno complejo mediado por las relaciones que configuran la estructura del campo educativo (Rodríguez, 1998). Esta situación resulta fundamental para que el director y su cuerpo docente tomen las precauciones necesarias y trabajar por una participación responsable, valorando la mentalidad del padre de familia y su contexto, lo que sería necesario asumir el compromiso de trabajar desde un enfoque integrativo de manera persistente y perseverante.

Históricamente la participación de los padres de familia en la vida institucional comenzó desde el año 2003, en la gestión de los Centros Educativos, asumiendo diferentes papeles, desde tomar parte en la formulación de los Proyectos Educativos Institucionales, hasta que en los últimos años forman parte del de los Consejos Educativos Institucionales, según el Art. 52 de la Ley General de Educación 28044. Al respecto, la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors (1996), en el informe a la UNESCO, recomienda una educación para la vida basada en los pilares fundamentales como: “aprender a conocer” considerando el aprender a aprender, “aprender a hacer” (principalmente en equipo), “aprender a vivir

juntos” para resolver los problemas colectivamente y “aprender a ser”, desarrollando los valores como persona. Estos cambios fueron motivando en las Instituciones Educativas, ya que, al fomentar la participación de los padres de familia en la gestión educativa institucional, quienes son los interesados en una educación de calidad y eficiente que satisfaga las aspiraciones y necesidades de sus hijos y comunidad.

Motivado por estos procesos que se realizan en la educación, nació el interés de investigar cómo es la participación de los padres de familia en la gestión educativa institucional que se viene trabajando año a año. Es así que se ha planteado la incógnita de saber ¿Cuál es la relación entre la participación de los padres de familia y la gestión institucional de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo – San Ignacio, año 2014?. Cuyo objetivo del trabajo de investigación fue determinar la relación entre la participación de los padres de familia y la gestión institucional de la Institución Educativa en referencia. Y se estableció el tipo de estudio de tipo descriptivo correlacional.

El presente trabajo está organizado en cinco capítulos, el índice y sus respectivos anexos. En el capítulo primero, se desarrollan los fundamentos relacionados al problema de investigación, desde su planteamiento y formulación hasta la presentación de los objetivos de la investigación.

En el planteamiento del problema se expone los antecedentes de investigación, motivo que llevó a cabo la intención de la formulación del problema. En el objetivo general se describe cuál es la pretensión genérica del estudio, así como su delimitación. Los objetivos específicos, pretenden puntualizar los aspectos a investigar, precisar algunas cuestiones motivo de análisis y reflexión considerados de carácter prioritario para responder a las interrogantes que guían esta investigación.

En el capítulo segundo, se desarrolla el marco teórico, donde se fundamenta la teoría que corresponde a la sustentación científica de las variables de investigación, mediante la revisión de las fuentes bibliográficas de investigadores de nivel internacional, nacional y regional. En esta parte, también se detalla el desarrollo de las bases teóricas científicas relacionados con el objeto de estudio.

El capítulo tercero, ilustra los aspectos metodológicos de la investigación. En esta parte, el contenido temático está constituido por enfoque metodológico adoptado por el presente trabajo que comprende: hipótesis, variables, población y muestra, el objeto de estudio, unidad de análisis, tipo y diseño de investigación, técnicas e instrumentos utilizados para la obtención de la información y, la explicación del procedimiento para analizar los datos obtenidos durante el proceso de investigación.

El capítulo cuarto se describen y se analizan los resultados de la investigación, resumidos en tablas, así como las interpretaciones respectivas que nos guían a discutir los resultados. Este capítulo da lugar a observar que los padres de familia son poco partícipes en el apoyo a la gestión institucional de la Institución Educativa.

En el capítulo quinto se diseña una Propuesta Teórica de Gestión Institucional que servirá de apoyo en el mejoramiento a la participación de los padres de familia con la finalidad de garantizar una buena gestión institucional.

Finalmente se encuentran las conclusiones y las sugerencias realizadas al Consejo Directivo de APAFA, al director, profesores de la Institución Educativa y también al director de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Ignacio.

La presente investigación es importante porque nos orienta a proponer una Propuesta Teórica de Gestión Institucional, que será de beneficio para generar cambios de actitudes en los padres de familia, con la finalidad a mejorar su participación en la gestión institucional y cumplan sus funciones con responsabilidad, en bien de la calidad de educación de la institución educativa.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La gestión escolar es un tema mundial que ha cobrado importancia creciente en los últimos años, tanto en la agenda de investigación educativa a nivel internacional, como en las políticas públicas de cada Estado. Se encuentra extendida la creencia entre los actores políticos y el público general de que los actores educativos pueden hacer una gran diferencia en la calidad de los servicios que brindan las escuelas y de la educación que reciben niños, adolescentes y jóvenes del mundo.

Pont, Nusche y Moorman (2008), afirman que en los países se ha producido un cambio en el sistema escolar tendiente a entregar una mayor autonomía a las escuelas en su toma de decisiones, de manera que puedan adaptarse con mayor facilidad a entornos cambiantes y responder a las necesidades de la sociedad actual. De este modo, las responsabilidades que atañen a los directores, docentes y padres de familia se han incrementado, así como también las expectativas acerca de su rol.

Estos cambios se enfrentan con el desafío de mejorar la calidad del desempeño de los directores, los docentes y de la participación de los padres de familia, lo que ha obligado a los estados a considerar a la gestión como un punto de interés central.

Entre los grandes retos que enfrenta la educación de hoy para encontrar la calidad es mejorar los sistemas de gestión educacional haciéndolos más

incluyentes, participativos y democráticos, planteándose la focalización en la escuela como espacio fundamental de desarrollo y participación social, en esta línea ha hecho algunos esfuerzos. Sin embargo, a pesar de ello, en los países en vías de desarrollo no se han logrado cambios significativos en este sentido.

En ese sentido, entre director y profesores existe un pacto tácito o “perverso” de no control. Debemos conocer que muchas de las relaciones entre directores y profesores es de conveniencia o de percepción. Percepción de las motivaciones políticas que están detrás de la gestión y las consecuencias probables de los cambios previstos; ejercicio de presiones; suministrar incentivos; convencer a los grupos de interés; manejo de los conflictos; negociación de compromisos (Blatter, 1990).

A ello se une la indiferencia o escaso acompañamiento de los padres de familia en la escolaridad de los hijos. Con frecuencia se observa que éstos descuidaban sus roles y como consecuencia suponen que la formación es tarea exclusiva de la escuela.

La gestión institucional de la escuela se ve minimizada debido a la débil gestión del director o del personal directivo. La calidad de la gestión de la escuela no está asegurada, debido entre otras causas a su escaso desarrollo, liderazgo, clima, organización institucional.

Las instituciones de educación primaria no han logrado los niveles de calidad que se esperan, tomando en cuenta las dimensiones que contempla dicho concepto: cobertura, eficiencia y equidad (INEE, 2005). En la actualidad la calidad es una necesidad imperante en cualquier organización educativa, con mayor razón

en las escuelas primarias, debido al impacto social que éstas tienen al cumplir con su función formadora de ciudadanos.

Las deficiencias de la gestión participativa de la institución, se manifiesta generalmente en la escasa concertación de las acciones a realizar, diseño participativo de instrumentos de gestión, ejecución concertada de planes y proyectos institucionales, en la organización y participación colectiva y la gestión del uso óptimo de los recursos.

Otra dificultad encontrada en la gestión institucional es en la dimensión clima e imagen institucional, observada en la práctica de democracia en la vida escolar, la promoción de encuentros de integración institucional, la gestión de un clima escolar favorable, la comunicación constante entre actores y los sistemas de estímulo a acciones destacadas de los padres.

La buena gestión escolar hace que la educación sea funcional en la vida de los estudiantes, ya que imparte efectividad a los recursos humanos, ayuda a obtener mejores productos, la comunicación, la proyección social y relaciones humanas. Sin embargo, en el Perú, las prácticas educativas de gestión institucional aún son incipientes, hay serias deficiencias de desarrollo profesional, de liderazgo, de emprendimientos, de reconocimiento y trascendencia. Situación que urge la necesidad de asumir lo dicho por Gento Palacios (1996) cuando afirma que la finalidad esencial de las instituciones educativas es dar el impulso y orientación de la educación para el desarrollo en sus propios alumnos, ello debe considerarse a una institución educativa en el sentido de calidad. Ello indica que todos sus miembros participen al máximo de sus posibilidades y en las mejores condiciones posibles para buenos aprendizajes.

Distintas investigaciones recientes y reportes de evaluaciones externas como las de PISA (2006), afirman que un cambio orientado a la mejora de la calidad a través de la dirección institucional, se encuentra centrado en su capacidad de liderazgo, la participación de todos los actores incluidos los padres de familia, la imagen de escuela, el desempeño de los docentes, la calidad de los servicios básicos, entre otras variables intervinientes.

A partir de la investigación de (López, 2006, p.30), podemos dar una mirada general de las experiencias de participación de los padres de familia y la comunidad en América Latina, especialmente en siete países, en el ámbito de gestión escolar, pedagógica y financiera que hasta la fecha, no ha tenido cambios fundamentales, sólo se ha ido modificando y fortaleciendo la conformación de éstos y reglamentando las funciones específicas, y en otros casos mejorando la implementación de material educativo o la infraestructura escolar tal como lo afirma la UNESCO, (2010).

Si bien la mayoría de los países de la región ha implementado los Consejos Escolares como mecanismo de participación de los padres de familia, Jaimovich, (2009) en Gorostiaga (2010), encontró en sus investigaciones que la participación de los padres es poca, dadas las dificultades como: encontrar un representante que desee ocupar el cargo, en las mayorías de las reuniones más se encargan de revisar los aspectos administrativo que los pedagógicos, las reuniones son dominadas por docentes y directivos y la falta de capacitación y de herramientas necesarias para que tengan una participación activa en las reuniones.

Las instituciones de educación básica regular en la provincia fronteriza de San Ignacio, entre ellas la I.E N° 16467 del caserío Portachuelo no son la

excepción, pues no se han logrado los niveles de calidad que se esperan, tomando en cuenta las dimensiones que contempla dicho concepto: eficiente dirección institucional, profesionalismo en procesos curriculares, manejo de recursos, organización, comunicación, manejo de conflictos, ejercicio de la autoridad, marcada por una deficiente relaciones entre docentes y demás sujetos educacionales.

Las investigaciones nos demuestran que “los directores no toman conciencia de la importancia de su formación permanente” (Badillo, 2005: 6), pues la mayoría de ellos muestran resistencia hacia los programas que los organismos gubernamentales y no gubernamentales ofrecen y continúan desempeñando su labor con enfoques tradicionales o académicos que a la larga dificultan las acciones educativas.

Por otro lado, la gestión debe ir más allá de la administración de recursos financieros, siendo necesario el trabajo en equipo, la responsabilidad y los valores compartidos.

García y Poyato (2009), manifiesta que, frente a estas dificultades en la gestión escolar, se reconoce como urgente la necesidad de orientar los esfuerzos hacia la gestión colegiada y participativa, en donde se promueva el liderazgo de la dirección institucional como herramienta de mejora.

En ese sentido, es necesario identificar el nivel de impacto de la participación de los actores, en este caso de los padres de familia en la gestión institucional de la escuela, a fin de establecer posibles relaciones que ayude a la escuela tomar medidas correctivas para mejorar la gestión educativa de la Institución Educativa.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 PROBLEMA PRINCIPAL

¿Cuál es la relación entre la participación de los padres de familia y la gestión institucional de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo – San Ignacio, año 2014?

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación tiene la inquietud de profundizar en las distintas formas que adquiere la participación de los padres de familia en apoyo a la gestión institucional de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo, que pueden resultar trascendente, el mismo que contribuirá a mejorar la problemática y la calidad de la educación pública, y por tanto lograr una buena labor de participación de los padres de familia.

Es importante proponer algunas alternativas orientadas que permitan modificar actitudes y superar las dificultades realizadas, que toman parte de los beneficios y responsabilidades derivadas de la dinámica escolar.

Por otra parte, un estudio de esta naturaleza, puede proporcionar indicadores más claros acerca de la participación que tienen los actores en el ámbito educativo, garantizando que los miembros y componentes de la Institución Educativa cumplan con sus funciones, conozcan su realidad y evalúen sus actitudes y sentimientos, se sientan más comprometidos con su participación en apoyo a la gestión que realiza el director en la institución. El análisis del estado actual de la participación de los padres de familia en el ámbito de la organización y administración escolar

seguramente aportará datos que se puedan utilizar como parámetros para mejorar algunas cuestiones específicas en apoyo a la Institución Educativa. Algunas interrogantes planteadas para este análisis son: ¿Por qué participan así y no de otra manera?, ¿Cuáles son las acciones de participación que se dan con más frecuencia? y ¿En qué aspectos participan menos y por qué?, las respuestas de estas inquietudes pueden orientar algunas ideas para diseñar estrategias que permita mejorar las condiciones de las relaciones entre padres de familia, docentes y director.

Es menester conocer la noción que tienen los padres de familia, con respecto a la participación en apoyo a la gestión institucional, con el propósito de superar algunos conceptos tradicionales que se vienen practicando en la actualidad en el marco de la gestión educativa, y que en lo posterior puedan potenciar nuevos conceptos y formas de participación en la gestión institucional de la Institución Educativa, a fin de contribuir con algunas sugerencias posibles respecto a la necesidad de reorientar las formas de participación que puedan coadyuvar al mejoramiento de la calidad de la educación san ignaciana.

1.4 DELIMITACIÓN

La Institución Educativa 16467 del caserío Portachuelo – San Ignacio; la misma que forma parte a la integración de la **RED “Flor de Café”**

A) Esta RED, tiene como sede de coordinación la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo, distrito y provincia de San Ignacio.

B) Temporal. Esta investigación es de corte transversal por que los datos necesarios fueron levantados en un momento determinado del tiempo, es decir durante todo el año 2014.

C) Científica. Para la realización de este trabajo de investigación se tuvo en cuenta dos principales tesis de investigación: La primera tesis de Tamariz que trata sobre la “Participación de los padres de familia en la gestión institucional de la Institución Educativa”, que nos permitió tener una concepción de las formas como los padres de familia participan en la gestión institucional de la escuela. La tesis de Marcelo y Cojal (2002) referente a la gestión educativa, nos habla de la organización educativa, funciones, responsabilidades, clima institucional.

Habiendo encontrado estas referencias, y por haber observado algunas falencias en los padres de familia respecto a su participación en la gestión institucional, se tomó la decisión de realizar el presente trabajo de investigación en la Institución Educativa mencionada. Esto nos permitió conocer las diferentes acciones y formas de participación de los padres de familia en apoyo a la gestión institucional.

La presente investigación se enmarca en la línea de investigación “Gestión de Liderazgo, Cultura y Clima Institucional” y como eje temático “Impacto de la Participación de las APAFAs en la Gestión Institucional”

1.5 LIMITACIONES

Para realizar la presente investigación se ha encontrado dificultades, entre las cuales se puede mencionar:

Limitaciones de tiempo: debido que el responsable investigador cumple funciones de director y a la vez docente de aula, lo cual hace que el tiempo dedicado a la investigación sea muy corto.

Aplicación de instrumentos: se presentó algunas dificultades en la presencia de los padres de familia, debido a sus constantes labores agrícolas que realizan fuera de su casa.

Bajo nivel académico: algunos padres de familia encuestados se notó desconocimiento para la marca de los ítems, lo cual se tuvo que apoyar con la lectura del instrumento.

Pocas fuentes bibliográficas: para la búsqueda de información sobre participación de padres de familia en apoyo a la gestión institucional.

1.6 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación entre la participación de los padres de familia y la gestión institucional de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo – San Ignacio, año 2014.

1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Diagnosticar el nivel de participación de los padres de familia de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo - San Ignacio.
- b. Diagnosticar el nivel de gestión institucional de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo - San Ignacio.
- c. Establecer la relación entre la gestión institucional y la dimensión apoyo a la gestión de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo – San Ignacio.

- d. Establecer la relación entre la gestión institucional y la dimensión fortalecimiento institucional de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo – San Ignacio.

- e. Diseñar un plan de mejora para fortalecer la gestión institucional de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo – San Ignacio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 A NIVEL INTERNACIONAL

García y Poyato (2009) desarrollaron la tesis de Maestría denominada “La gestión escolar como medio para lograr la calidad en instituciones públicas de educación primaria en Ensenada. California, Estados Unidos. Concluye reconociendo como urgente, la necesidad de orientar los esfuerzos hacia la gestión colegiada y participativa, en donde se promueva el liderazgo académico como herramienta de mejora y que uno de los principales argumentos radica en que se pretende lograr un cambio estructural, pero los recursos no se brindan a tiempo, tanto humanos como económicos, lo cual dificulta el establecimiento y consecución de las innovaciones propuestas por las políticas nacionales que procuran orientar la calidad educativa.

Con respecto al objetivo general de la investigación, conocer el papel de la gestión escolar dentro de la calidad que logra una escuela de educación primaria, se puede decir que es determinante, ya que los comentarios de todos los participantes apoyan esta idea y después de lo observado se considera acertado.

La investigación nos da referencia a la variedad de factores involucrados tanto en la calidad educativa como en la gestión escolar, apareciendo la conjunción de ambas variables que significan una dualidad necesaria, sin embargo, su relación se muestra claramente al conocer el espacio de influencia del trabajo del director en

la escuela primaria y por consecuencia la labor del docente trasciende, más aún si es líder escolar.

Jahaira (2001) desarrolló la tesis para optar el título de Magister en Educación Intercultural Bilingüe con Mención en Gestión y la Planificación, denominada “Participación Comunitaria en la Gestión Educativa. Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba - Bolivia. Concluye que la participación de los padres de familia y algunas autoridades de la comunidad, no siempre obedece a los intereses colectivos, sino ciertas veces es arrastrado por intereses individuales. Por otro lado, la participación de los padres de familia en el proceso de la planificación curricular genera ventajas en el mejoramiento del aprendizaje en los niños escolares, porque los padres de familia intervienen con el control, orientación y evaluación del desarrollo académico de sus hijos con el previo conocimiento de que, cómo y cuánto deben aprender sus hijos en la escuela.

Alicea (2009) desarrolló la tesis de Maestría en educación especial denominada Estrategias para mejorar la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos con necesidades especiales. Universidad Metropolitana. Puerto Rico. Su propósito fue identificar las estrategias para la participación activa de los padres. Concluye que es importante contar con una guía de estrategias para la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos y que deben participar activamente durante el aprendizaje.

Badillo (2005) desarrolló la tesis de post grado “El director como líder en la gestión educativa y el desafío para elevar la calidad de la educación básica. En Congreso Nacional de Investigación Educativa. Memoria. México: COMIE. se realizó una investigación con el objetivo de identificar las acciones de formación

para directivos, que se han implementado en los ámbitos federal, estatal y local mexicanos, para corroborar si estos han incidido en el quehacer cotidiano del director en la institución escolar a partir de ejercer un liderazgo incluyente, participativo e innovador en la gestión educativa, con los distintos actores involucrados en la escuela, como elementos para lograr una educación integral que conduzca a elevar la calidad de la educación. Como se puede ver, este estudio relaciona las prácticas de gestión con el logro de la calidad, teniendo cierta similitud con la presente investigación. De igual forma, el método elegido en el estudio de Badillo es holístico, utilizando como técnica de recolección de datos, la entrevista semi-estructurada, basada en un cuestionario compuesto de preguntas abiertas y cerradas.

Solórzano y Rueda (2005) desarrollaron la investigación de post grado denominado “La administración-gestión escolar en el nivel primario y la descentralización educativa. Un estudio de caso. En el Congreso Nacional de Investigación Educativa. Memoria. México: COMIE. Presenta un estudio de caso exploratorio descriptivo con el propósito de conocer la forma en que viven, conciben y trabajan la administración y/o gestión escolar los directivos y supervisores en el nivel de primaria en un municipio del Estado de México, para esto utilizó un cuestionario aplicado a directores y supervisores de escuelas primarias de la localidad. La investigación nos muestra que conocer la realidad de los estudiantes es fundamental para emprender acciones relacionadas con la gestión escolar incluida la del docente. Hay gestión eficiente si hay liderazgo en quienes la conducen.

Pérez (2010) desarrolla la tesis de maestría denominada “Administración y gestión educativa desde la perspectiva de las prácticas de liderazgo y el ejercicio de

los derechos humanos en la Escuela Normal Mixta Pedro Nubio Tegucigalpa, Honduras. Llega a la conclusión que el estilo de liderazgo del director se caracteriza por presentar conductas de respeto a cada uno de los administrados, así como motivación y habilidades para el conocimiento y depositó en ellos confianza, autoridad, apoyo y reconocimiento a su labor. La investigación comprueba que el estilo de liderazgo influye significativamente en las motivaciones, la autoridad, el reconocimiento y la asunción de roles de las personas que forman parte de la institución.

Rodríguez (1968) desarrolló la tesis para obtener el grado de Maestro en Educación denominada “La participación de los padres de familia en la Escuela Primaria Pública: Naturaleza y Perspectiva. Universidad de Colima. México. Concluye que la participación de los grupos externos a la escuela ha sufrido un deslizamiento muy lento hacia el ámbito cualitativo, es decir, se ha considerado como una cuestión natural que los padres sólo participan como proveedores o subsidiarios de las necesidades materiales de la escuela. Los aspectos simbólicos, es decir, todo aquello que tiene que ver con la dimensión curricular y del proceso de enseñanza, se han atribuido a los expertos del aparato administrador de la educación. Por otra parte, no es suficiente que los grupos internos, principalmente el de profesores, sea el responsable de llevar adelante las iniciativas y difundir los programas en materia de participación. Esto último, corresponde al interés de los padres y solamente se puede lograr si se conviertan en entidad autónoma con capacidad propia de decisión, organización, diseño y aplicación de iniciativas para mejorar la educación.

2.1.2 A NIVEL NACIONAL

Alcaide (2002), desarrolló la Tesis para optar el grado de Magister en Educación con mención en Gestión de la Educación, denominada “Estilos de gestión según género en el diseño del proyecto educativo institucional en institutos superiores”. En ella concluye que: 1) No es lo mismo dirigir instituciones cuyas tareas rutinarias y mecánicas se pueden predecir, que dirigir instituciones educativas cuyo trabajo supone un alto nivel de creatividad, improvisación, ambigüedad, riesgo o tensión encontramos que el liderato transformacional tiene sus raíces en la socialización, por lo tanto su práctica no es exclusiva de las mujeres, puesto que los resultados son beneficiosos tanto para la directora o el director, como para el instituto superior. A partir de estas conclusiones, es posible establecer lineamientos para mejorar los estilos de gestión en el marco de una dirección de estilo transformacional con estilos personales para la complementariedad desde la perspectiva de género.

Tamariz (2013) desarrolló la tesis para obtener el grado de Magister en Educación con mención en Gestión Educativa denominada “Participación de los padres de Familia en la Gestión Educativa Institucional”. Pontificia Universidad Católica del Perú - Lima. Concluye que en la gestión administrativa y pedagógica los padres de familia solamente llegan a un nivel de información y resolución, en el subnivel de designación de delegado representativo, siendo el nivel de información mayor, en ambos tipos de gestión. La participación de los padres se ubica en un nivel básico, es decir, sin asumir un grado de responsabilidad y tener una capacidad de decisión, a pesar de los dispositivos legales que le otorga esta función.

Por otro lado, los padres de familia participan activamente en las acciones de la APAFA llegando a un nivel resolutivo. A pesar de haber una participación mayoritaria y frecuente de los padres de familia en las actividades concernientes a la APAFA, los mismos no reciben información sobre las acciones que realizan, solamente reciben información de las actividades económicas de la APAFA.

Zarate, (2011) desarrolló la Tesis para optar el grado académico de Magíster en Educación con mención en Administración en Educación Universitaria denominada “Liderazgo directivo y el desempeño docente en instituciones educativas de primaria. Universidad Nacional de San Marcos - Lima. Concluye que en la investigación realizada existe un alto grado de correlación lineal entre el liderazgo directivo y desempeño docente con sus respectivas dimensiones. Esto significa que, despliega el líder director en su labor en las dimensiones Gestión pedagógica, Institucional y administrativo como consecuencia el desempeño docente en sus dimensiones profesional, personal y social resulta óptimo de la misma forma alcanza ocurrir a la inversa. Existe una dependencia.

2.1.3 A NIVEL REGIONAL

Campos (2007), desarrolló la tesis de Maestría “Propuesta de estrategias para la participación social en el mejoramiento de la gestión institucional en la institución educativa Jaén de Bracamoros, de la Ciudad de Jaén–2006”, en la Universidad Cesar Vallejo-Trujillo. Tiene como objetivo general: Contribuir con el mejoramiento de la Gestión Institucional en la Institución Educativa “Jaén de Bracamoros” de la ciudad de Jaén, mediante la propuesta de estrategias, para la participación de las instituciones públicas locales; y al término de su investigación concluye señalando que, la Gestión Institucional que se desarrolla en la institución

educativa está focalizada en el ámbito interno, faltando mayor proyección y trascendencia hacia la comunidad y que las normas institucionales establecen la participación de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil en la gestión institucional.

Chuquimango (2008) en su tesis titulada: “Influencia de la Gestión del Director en el desarrollo del clima institucional de las instituciones educativas del nivel secundario de la zona urbana del distrito de Chota” – Cajamarca; concluye que: la Gestión del Director en sus dimensiones analizadas, en las instituciones investigadas tiene niveles, regular y bueno; por lo tanto, se deduce que se está trabajando de manera positiva. De acuerdo a los resultados de la investigación se deduce que el liderazgo del director naturalmente ayuda a los profesores de aula a asumir mejor sus roles en los procesos pedagógicos y curriculares. Significa, además, que en la escuela que hay autoridad compartida, participación de los actores, buen clima institucional es indispensable para unir esfuerzos y asumir retos que superen las dificultades de aula y escuela.

2.2 BASES TEÓRICO – CIENTÍFICAS

2.2.1 PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA

Tamariz (2013) sostiene que en este componente lo podemos identificar para mayor comprensión, como la participación de los padres de familia en las acciones del aula, en la cual se puede identificar la participación de dichos padres en la definición de los planes de estudio, en el cumplimiento de las horas de clase, en el cumplimiento de las actividades de recuperación.

Romero, M. (2010, p. 21), indica que promover la motivación y el crecimiento de las personas, a través de su participación en proyectos para elevar la calidad de la gestión y el servicio, es uno de los retos de la escuela.

Según Ley N° 28628, Ley que regula la Participación de las Organizaciones de los Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas, en sus artículos:

Art. 4, definición:

La Asociación de Padres de Familia (APAFA) es una organización estable de personas naturales, sin fines de lucro.

Art. 6, atribuciones de APAFA.

- Participar en el proceso educativo de los hijos de los asociados buscando la inclusión de las personas con discapacidad en igualdad de oportunidades.
- Colaborar en las actividades educativas que ejecuta la Institución Educativa poniendo un clima armonioso favorable para el aprendizaje.
- Velar por la mejora de los servicios, infraestructura, equipamiento, mobiliario escolar y material tanto educativo como lúdico. Participar a través de veedores, en los procesos de adquisición de bienes y servicios que se realicen en las Instituciones Educativas.

Art. 12, deberes de los padres de familia:

- Educar a sus hijos.
- Contribuir a que en la Institución Educativa exista un ambiente adecuado, que beneficie el aprendizaje y permita la formación integral de los estudiantes.
- Apoyar la labor educativa de los profesores.

- Colaborar y participar en las actividades educativas programadas por el director y los docentes.
- Velar por la probidad y transparencia de la gestión institucional.

Art. 13, derechos de los padres de familia:

- Participar en la Asociación de Padres de Familia y en los órganos de concertación, participación y vigilancia ciudadana previstos por la Ley General de Educación.
- Participar en la elaboración, gestión, implementación y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional y del Plan Anual de Trabajo.

2.2.1.1 APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

El involucramiento de los padres de familia en la participación de la gestión educativa institucional para Tamariz (2013) está basado en el hecho de que ellos son los más interesados en que las instituciones educativas sean lugares que ofrezcan una educación de calidad y efectiva que responda a las expectativas no sólo de ellos, sino también de los educandos.

En la búsqueda de una participación fundamental de los agentes educativos, Tamariz (2013), indica que los padres de familia constituyen un eje importante, puesto que ellos son los que aspiran a que la educación de sus hijos sea mejor y que responda a las necesidades actuales. Por otro lado, la participación de los padres en la gestión educativa favorece una mejor utilización de los recursos financieros, humanos y materiales de la institución para un mejor aprovechamiento y un desarrollo eficaz y eficiente.

La participación de los padres de familia en la gestión educativa para Winkler (1997), citado por Tamariz (2013) favorece los siguientes aspectos:

Ayuda a sistematizar las exigencias de la comunidad, ya que las decisiones están en manos de los interesados, se busca que las acciones respondan a las aspiraciones de los agentes que conforman las instituciones educativas: Puede aumentar el apoyo financiero privado en las escuelas, los miembros de la comunidad pueden tomar parte de las decisiones de la institución; esto hace tomar conciencia de responsabilidad y propiedad, buscando una mejor aportación de los miembros de la comunidad privada. Puede mejorar el rendimiento educativo, esto por el cambio de actitud de los Padres al tomar conciencia de que ellos son parte importante de la formación de sus hijos, del mismo modo la participación de los docentes crea un sentido orientador.

A. Participación en la toma de decisiones

Tamariz (2013), así como se concede una autonomía a las instituciones educativas para que ellas tomen las decisiones más adecuadas y que respondan a las necesidades culturales de la propia comunidad, se deben crear los mecanismos participativos más apropiados ya que el control y supervisión de estas decisiones son delegadas a ellas mismas, para responder a sus expectativas y no a intereses individuales o particulares.

De igual forma, Tamariz (2013) citando a García (2006) indica que los procesos de participación se consideran en un contexto de heterogeneidad donde las acciones de los sujetos no están supra determinados por fuerzas o condiciones externas, sino que son resultado de una compleja red de consensos, rechazos, oposiciones choques internos y externos en torno a las concepciones educativas de

los actores involucrados, fundamentalmente padres, Iglesia y Estado. De este modo los padres de familia son sujetos activos que se organizan en torno a propósitos comunes o inducidos, y comparten referentes culturales que los identifican y dan cierta cohesión a su participación en educación.

Si bien Orrego (2001) establece que los padres de familia deben participar en los aspectos críticos de la educación de su hijo en el papel de coeducadores que cumplen, no deben intervenir en las cuestiones de aspecto pedagógico que competen netamente a los profesores o directivos del centro.

Del mismo modo, establece que para que se dé una participación de forma activa debe cumplirse con ciertos requisitos, formar parte de un grupo humano en común, tener interés u objetivos iguales, que sus decisiones respondan a un proyecto determinado, que entre todos haya una distribución equitativa de responsabilidades, así como una cooperación entre todos los miembros que intervienen.

Es cierto que cuando se habla de participación de los padres se debe considerar que pueden participar en todos los aspectos de gestión administrativa y pedagógica, pero no en los aspectos metodológicos y didácticos, por el hecho de que la mayoría por no decir todos, no son especialistas en esos campos y por otro lado, dada la diversidad de pensamiento, no permitiría un consenso claro y preciso.

B. Participación en la formulación de planes

Tamariz sostiene que de la investigación que realiza González (2006) sobre la participación de los padres de familia en las instituciones educativas, se puede apreciar que ésta ha pasado por diferentes procesos dependiendo del gobierno que

estaba en ejercicio, es más cada uno de los gobiernos, promulgado su propia reglamentación, según la cual les atribuía algunas funciones como la de organizar y garantizar la intervención de los padres en los procesos educativos de sus hijos, pasando por las contribuciones económicas de los padres de familia a través de las APAFAs.

En cuanto a la participación de los padres de familia, se les involucra activamente a través del Consejo Directivo y los comités que se formen para la adecuada prestación de servicio. Dicho Consejo tiene las facultades de planeamiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, aprobando el presupuesto institucional y la toma de decisiones sobre los estudiantes y del manual de Convivencia Institucional.

Siguiendo lo escrito por Nieto y González (2003), los integrantes del equipo de trabajo deben ser conscientes de la necesidad de su participación, tener la intención explícita de colaborar, mostrar disposición para la toma de acuerdos y establecimiento de metas, así como ofrecer al grupo las habilidades personales con las que cuente.

C. Cooperación en los procesos de ejecución de planes

Este componente está centrado más sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, y la participación de los padres puede verse desde la definición de los planes de estudios, en las instituciones donde se tiene una autonomía para ello, así como el cumplimiento de las horas de clases, el cumplimiento de las actividades de recuperación, las actividades programadas en el calendario cívico escolar, el apoyo en la construcción de material didáctico y en algunos casos que los padres reemplacen a los profesores que se ausentan de clases.

D. Participación en la asociación y organización de padres

En la búsqueda de que los padres de familia participen activamente involucrándose en las acciones de las instituciones escolares es que los gobiernos han formulado dispositivos legales que permitan esta participación. Así, se promulga la Ley N° 28628 (2005) que establece parámetros claros de participación de los padres de familia en la gestión educativa institucional.

Tamariz (2013) evoca precisamente la idea de autogobierno. Esto significa que las instituciones educativas tienen la capacidad para gobernarse a sí mismos. El nivel de participación de los padres de familia permitirá una mayor o menor autonomía institucional y los procesos de descentralización serán mucho más efectivos, siendo la gestión educativa institucional de mejor calidad y efectiva, pero la potestad de asumir este nivel de participación será de entera responsabilidad de ellos.

La concesión a los centros de una mayor autonomía para establecer su propia organización debe equilibrarse con una mayor participación interna y una apertura social a la comunidad.

Esta acción para Tamariz (2011) implica algún grado de influencia principalmente a través de representantes ciudadanos en órganos directivos o consultivos. El nivel de responsabilidad es mayor que en los anteriores, pero eso se realiza a través de un representante, que puede ser elegido o nombrado por los padres de familia, dado que sería muy complicada la participación de todos ellos.

Bajo la experiencia de la creación de las Asociaciones de Padres de Familia es que se fue mejorando y fortaleciendo la participación de los padres,

reglamentando de manera oficial la Asociación de Padres de Familia (APAFA) y creando otros estamentos como el Consejo Educativo Institucional (CONEI) los cuales se desarrollarán con mayor precisión más adelante.

En nuestro país es recién a partir de la promulgación de la Ley N° 28044 Ley General de Educación, que se contempla la creación de los Consejos Educativos Institucionales, para lo cual dan la Directiva N° 008-2003-VMGI donde se plantean los lineamientos de adecuación o conformación de las mismas. Este es un órgano de participación, concertación y vigilancia de las Instituciones Educativas y colabora con una gestión educativa eficaz, transparente, ética y democrática, promoviendo los principios de equidad, inclusión e interculturalidad. (Directiva N° 008-2003-VMGI)

E. Apoyo con recursos necesarios para la escolaridad de sus hijos

En la búsqueda de una participación fundamental de los agentes educativos, señala Tamariz (2013) que los padres de familia constituyen un eje importante, puesto que ellos son los que aspiran a que la educación de sus hijos sea mejor y que responda a las necesidades actuales. Por otro lado, la participación de los padres en la gestión educativa favorece una mejor utilización de los recursos, financieros, humanos y materiales, de la institución para un mejor aprovechamiento y un desarrollo eficaz y eficiente.

F. Participación en reuniones que convoca el director

Rodríguez (1998), los compromisos que se adquieren en la reunión de padres de familia y maestros de principio de año, queda a nivel de exhorto verbal y se van diluyendo durante el ciclo escolar. “Hay padres que se muestran muy

entusiasmados por apoyar a su hijo al principio del año, asisten a las reuniones y opinan, pero luego se van distanciando de la escuela y al final nada más asisten cuando se los manda a llamar”. Esta actitud tiene origen diverso: el ánimo de involucrarse disminuye cuando no se considera a los padres como elementos potenciales de apoyo caritativo.

2.2.1.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

López (2006), en su investigación realizada sobre la experiencia de participación de los padres de familia en América Latina observa que son varios los componentes de la gestión escolar en que intervienen los padres de familia, entre ellos la gestión institucional, este componente se refiere a la formulación, el seguimiento y evaluación de la definición de la filosofía de la institución educativa y también el suministro de la información. El modo de participación de los padres de familia puede ser de manera colegiada o individual.

A. Cooperación para el enriquecimiento mutuo de los participantes

De la investigación realizada por Mncube (2009), en instituciones educativas del Sur de África, se encontró que más del noventa por ciento de los padres de familia que participaron en la investigación eran conscientes de que su responsabilidad era trabajar en estrecha colaboración con la escuela tomando más importancia a la toma de decisión que a las dimensiones pedagógica administrativa.

Tamariz (2011), también sostiene que como ocurrió en la mayoría de los países de América Latina, en nuestro país el proceso de participación se inicia como una preocupación de descentralizar las acciones educativas, dando oportunidad de participación a la ciudadanía de los diferentes ámbitos educativos, creándose para

tal fin las Asociaciones de Padres o similares, brindándoles la oportunidad de participar sobre todo en el aspecto financiero de la institución y muy poco en el aspecto de gestión.

El pluralismo escolar permite que todos los integrantes tengan una opción en la administración, permitiendo que se tome las decisiones de manera profesional, así como las preferencias de los padres de familia, haciéndolos a ambos responsables de enseñanza. Este mismo tipo de Consejo permite una comunicación entre sus integrantes evitando los conflictos que caracteriza a los Consejos en los cuales la mayoría son docentes o padres de familia.

B. Participación en las actividades de integración de escuela – familia

Componente de relación con el entorno: Este componente está constituido por la relación que tiene la institución educativa con su entorno productivo social en el cual la participación de los padres de familia es casi nula.

Del mismo modo Epstein y Sheldon (2007) en Sánchez, Valdés Reyes y Carlos (2010), encontraron en sus investigaciones que las escuelas exitosas, en relación a la familia-escuela-comunidades presentan una interacción efectiva, poniendo énfasis en el involucramiento de los padres de familia en la participación de la gestión educativa, no solo en los aspectos pedagógicos, sino también en el manejo institucional, encontrando que, en cuestión de género, son las madres de familia las que participan más en las acciones de la institución educativa.

Debemos entender la participación como la intervención de un individuo o grupos de personas en la toma de decisiones que los afecten para la obtención de un objetivo común, compartiendo para ello con los métodos y técnicas adecuados y

asumiendo las responsabilidades que conlleve las mismas (Gento 1994). Esta participación debe ser activa en cada una de los procesos de la toma de las decisiones.

C. Comunicación empática con otros actores

Tamariz (2011) indica que para un adecuado funcionamiento de la organización educativa es necesario que el sistema de comunicación e información se dé de manera clara, exacta, rápida y disponible entre todos los organismos de la institución, para lo cual se debe contar con una red de comunicación que distribuya esa información, (Medina, 1988).

Por otro lado, según, Torres (2001), para que se dé una participación efectiva se debe destacar que los requisitos básicos son:

- i. La información: se requiere información básica de aquellos temas objetivos de la participación, así como los mecanismos y reglas de la participación.
- ii. La comunicación: participación requiere de diálogo, capacidad de ambos lados de escuchar y aprender.

Así Tamariz (2013) manifiesta que todo miembro es responsable de la dirección o funcionamiento de equipos importantes de la institución educativa quienes deben promover la comunicación y crear un ambiente que le facilite; así como saber transmitir la información de manera clara y exacta al grupo que se desea informar y comprobar que el mensaje que se transmite es correcto.

Por otro lado, en relación a los sujetos, para Ramírez (2002), los tipos de comunicación pueden darse: Persona-persona, donde se trata de dialogar, negociar,

participar y colaborar en más de un aspecto educativo. Persona-grupo, es la exposición de una persona a un grupo, donde vierte sus opiniones, su punto individual de ver las cosas y su disertación. Grupo-grupo, compete más a negociaciones y tratos de aspecto integral de un grupo (directivos o APAFA) con los padres de familia.

D. Reducción de conflictos

Tamariz (2013) al respecto indica, que este componente está constituido por la cultura institucional y como ésta facilita o dificulta las relaciones entre los miembros de la institución educativa y su probabilidad de adaptación y aceptación a las nuevas normas. No se ve mucho la participación de los padres de familia en este aspecto, a pesar de que la normatividad permite que puedan tomar decisiones sobre estos asuntos, especialmente cuando está involucrado el clima institucional.

E. Estímulos a solidaridad y responsabilidad

Tamariz (2013), también sostiene que la participación de los padres en la gestión educativa institucional ofrece mejores oportunidades como son: El enriquecimiento mutuo de los participantes, las reducciones de conflictos, el estímulo a la solidaridad y responsabilidad, la mejora en la calidad del trabajo realizado, la aceleración en la formulación de planes y el impulso a la dedicación a objetivos comunes.

2.2.1.3 TEORÍA SOCIOLÓGICA

El aporte de la teoría sociológica lo recogemos de Luhmann (1993):

La teoría de Luhmann comienza con la siguiente afirmación: los sistemas existen; en general, se puede hablar de sistema cuando se tiene ante los ojos

características que, si se suprimieran, pondrían en cuestión el carácter del objeto de dicho sistema. A veces, también se llama sistema al conjunto de dichas características. En el mismo sentido entonces: La afirmación “hay sistemas” sólo quiere decir que hay objetos de investigación con tales características que justifican el empleo del concepto de sistema. Así como, al contrario: el concepto de sistema nos sirve para abstraer hechos que son comparables entre sí, o hechos de carácter distinto bajo el aspecto igual/desigual (Luhmann; 1993, p. 27-28).

La teoría de los sistemas sociales de Luhmann, permite un proceso analítico a las relaciones individuos entorno de tal manera que permite comprender el funcionamiento de la sociedad, los subsistemas y las organizaciones. Los mecanismos de reducción de la complejidad, los códigos propios de los diferentes subsistemas, los esquemas binarios de selección y regulación de las relaciones al interior de cada subsistema y los intercambios entre ellos, son escudriñados rigurosamente, de tal manera que el aparato conceptual se perfila como una visión muy adecuada a las características de la sociedad moderna y a los procesos que se suceden en sus diferentes niveles.

El punto de partida para el análisis, es más bien: la diferencia entre sistema y entorno, como premisa de operaciones autorreferenciales del sistema mismo. Luhmann recurre al concepto de forma para precisar lo que es un sistema, el cual por cierto no puede ser definido sin la alusión a su entorno:

Este concepto de forma contribuye a precisar la autocomprensión de la teoría de sistemas, la cual no trata de objetos particulares [...] su tema es un particular tipo de forma, una particular forma de formas, se puede decir, que explícita

con referencia al caso de sistema-entorno, las propiedades generales de toda forma de dos partes (Luhmann, 1993, p. 37).

Es decir, un sistema es una forma con propiedades que le distinguen como unidad de una diferencia; una forma que consiste en la distinción de algo (el sistema) respecto del resto (el entorno) como la distinción de algo respecto a su contexto. Sistema y entorno, “[...] en cuanto constituyen las dos partes de una forma, pueden sin duda existir separadamente, pero no pueden existir, respectivamente, uno sin el otro. La unidad de la forma permanece presupuesta como diferencia, pero la diferencia no es fundamento de las operaciones. Las operaciones sólo son posibles como operaciones de un sistema” (Luhmann, 1993: 37).

Un sistema social, es distinto de su entorno y operacionalmente cerrado, o sea, capaz de producir por sí mismo, elementos propios y estructuras propias. Esta definición general es necesaria pero insuficiente para el análisis de los sistemas sociales. Para la observación de los sistemas sociales, es necesario distinguirlos de sistemas de otro tipo (mecánicos, vivos, psíquicos) con el objeto de evitar confusiones analíticas y evitar de igual forma, considerar lo idéntico en un plano, como idéntico también en los otros.

Los sistemas están estructuralmente orientados al entorno y sin él, no podrían existir. Sistema y entorno mantienen una unidad indisoluble. Por tanto, no se trata de un contacto ocasional ni tampoco de una mera adaptación. Los sistemas se constituyen y se mantienen mediante la creación y la conservación de la diferencia con el entorno. Sin la diferencia respecto del entorno no habría auto referencia, ya que la diferencia es la premisa para la función de todas las

operaciones autorreferenciales. De esta manera, la conservación de los límites es la conservación del sistema.

El sistema puede lograr una determinada primacía en la forma de su unidad, mediante algo como la igualdad de los sistemas parciales, como una simple serie, como una orden de rangos, como diferencia entre centro y periferia, como diferenciación de funciones en los sistemas. Con ello, las formas de diferenciación de los sistemas de más altas pretensiones y por lo tanto los más improbables son, a la vez, adquisiciones centrales evolutivas que, al llevarse a cabo, logran estabilizar a los sistemas en un nivel muy alto de complejidad.

Se debe reconocer que no hay sistemas sin entorno o entornos sin sistemas, así tampoco hay elementos sin una vinculación relacional o relaciones sin elementos. En los dos casos la diferencia es una unidad, pero sólo produce efectos como diferencia. Solamente como diferencia, hace posible conectarse con los procesos de procesamiento de la información. Tal vez sea necesario depurar un poco nuestro análisis de ambas distinciones, principalmente bajo la visión de consideraciones anteriores y futuras de la complejidad.

Luhman desde la teoría sociológica da conocer el intento de describir la sociedad y que puede efectuarse sólo en la sociedad, es decir, hace uso de la comunicación, activa relaciones sociales y se expone a la observación. Entonces, de cualquier manera, que se pretenda definir el objeto, la definición misma es ya una operación del objeto (Luhmann, 1993, p. 27).

2.2.1.4 TEORÍA GENERAL DE LOS SISTEMAS

La Teoría General de Sistemas, idea desarrollada por L. Von Bertalanffy en 1930, es una forma ordenada y científica de aproximación y representación del mundo real, y simultáneamente, como una orientación hacia una práctica estimulante para formas de trabajo transdisciplinario.

La Teoría General de Sistemas (TGS) se distingue por su perspectiva integradora, donde se considera importante la interacción y los conjuntos que a partir de ella brotan relaciones sociales favorables. Gracias a la práctica, la TGS crea un ambiente ideal para la socialización e intercambio de información entre especialistas y especialidades. De acuerdo a los aspectos y consideraciones anteriores, la TGS es un ejemplo de perspectiva científica.

La Teoría General de Sistemas es la historia de una filosofía, una metodología de análisis, el estudio de la realidad y el desarrollo de modelos, a partir de los cuales se puede intentar una aproximación gradual en cuanto a la percepción de una parte de esa globalidad que es el universo, configurando un modelo del mismo no aislado del resto al que llamaremos sistema.

De acuerdo con la Teoría de Sistemas, en la evolución sistémica deben ser subrayadas tres características fundamentales: la interrelación entre los elementos que componen el sistema, la unidad global que se constituye a partir de la interrelación entre esos elementos, y la idea intrínseca de organización.

La unidad compleja resultante de la interrelación puede ser visualizada en la identidad del sistema, que casi no se confunde como resultado de la suma de las partes. Debido a esa característica, el desarrollo es una categoría diferente de la

economía, la sociedad, la política y la ecología; no se confunde con ninguna de ellas en particular, dado que es un resultado de la interrelación de éstas.

Por organización se tiene la idea del ordenamiento de los elementos, con y para la formación de un todo. En ese sentido, no es posible percibir la ecología, la economía, la sociedad y la política en términos de jerarquía, de primacía de unas sobre otras, como si fuesen medios y fines establecidos en compartimentos o estancos. Ninguna de ellas es un fin en sí misma. En la interrelación compleja, ellas son medios y fines simultáneamente unas de otras.

2.2.2 GESTIÓN INSTITUCIONAL

Para Marcelo y Cojal (2002) es la interrelación de los componentes educativos para el logro de resultados. Por otro lado, en otra, palabra; es la marcha de la organización educativa en su totalidad buscando la creación de un ambiente o clima institucional propicio de relaciones interpersonales óptimas y una adecuada cultura institucional; y, por otro lado, se relaciona el ejercicio de las funciones administrativas, planeamiento, organización, dirección y control.

La gestión institucional mantiene un enfoque sociológico que está centrado en los actores y en las relaciones internas y cómo intervienen en su entorno para alcanzar los logros de los objetivos institucionales, así como los componentes de la institución para tomar conciencia de los procesos y su capacidad de decisión, y estas dos funciones deben ser compartidas. (Marcelo et al, 2002).

La gestión institucional como dimensión de la gestión educativa identifica las formas cómo se organizan los miembros de la comunidad educativa para el buen funcionamiento de la institución. En esta dimensión, es importante promover y

valorar el desarrollo de habilidades y capacidades individuales y de grupo, con el fin de que la institución educativa se desarrolle y desenvuelva de manera autónoma, competente y flexible, permitiéndole realizar adaptaciones y transformaciones ante las exigencias y cambios del contexto social. Para esto es necesario tener en claro las políticas institucionales que se desprenden de los principios y la visión que guía a la institución y que se traducirán en formas de hacer en la conducción de la gestión. (MINEDU. Manual de Gestión para Directores de Instituciones Educativas, pag.35)

Marcelo y Cojal Op Cit, p. 56, teniendo en cuenta el enfoque sociológico donde se privilegia la participación, señala que la gestión institucional, es la interrelación de los componentes educativos para el logro de resultados. En otra palabra, es la marcha de la organización educativa en su totalidad buscando la creación de un ambiente o clima institucional propicio de relaciones interpersonales óptimas y una adecuada cultura institucional; y por otro lado, se relaciona el ejercicio de las funciones administrativas, planeamiento, organización, dirección y control.

Incorporar a todos los agentes de la institución educativa en la gestión educativa implica, delegar funciones y responsabilidades, lo cual nos invita a pensar en la aplicación de una política descentralizadora y participativa.

En relación a la gestión institucional Tamariz (2013) sostiene que debe entenderse como la forma de administrar o conducir las instituciones educativas utilizando las técnicas y herramientas de las ciencias administrativas, en otras palabras es la gestión que se realiza de los recursos que la sociedad dispone para ser invertidos en educación en los diversos centros educativos. Con ello se busca la

formación integral del ser humano y el desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños y niñas del país. Hablar de gestión institucional implica establecer quiénes son los participantes responsables de esta acción y cómo estos actores han ido asumiendo decisiones y responsabilidad.

Consideramos que la gestión educativa no es simplemente la administración de los recursos de la institución educativa, sino apoyo y desarrollo de procesos que se den en la comunidad educativa para brindar una educación de calidad, y que no solo responda a las perspectivas y necesidades de los componentes y sujetos de la institución educativa, sin que también debe considerar que la sociedad buscando la participación y los cambios que deben darse para superar sus problemas.

2.2.2.1 APORTES DE LA TEORÍA INSTITUCIONAL

Según Vargas (s.f), la teoría institucional como el viejo institucionalismo de Commons (1950) apoya la comprensión que las organizaciones instituyen prácticas institucionales sobre un conjunto de alternativas de toma de decisiones pragmáticas a través de la investigación y la negociación trascendiendo de lo individual a lo colectivo.

Scott (2001), respecto que las instituciones comprenden que son esquemas, normas y regulaciones humanamente divisados que permiten y constriñen la conducta de los actores sociales y hacen predecible y significativa la vida social. Esta situación de la institución puede conllevar a relaciones antagónicas, que los trabajadores ven reducidas su participación, que sus ideas no son valoradas y levantan su voz de protesta, situación que las normas pueden ser muy rígidas o aplicadas de forma desigual o favorecida. El institucionalismo organizacional

examina las adaptaciones y conformaciones de las organizaciones a las presiones del medio ambiente institucional para conseguir la legitimidad (Scott, 2001).

A modo de conclusión se dice que, en las instituciones, la aplicación de sus reglas no siempre se vuelve confiable, hay intereses personales que mellan el desarrollo propio de la institución, lucha de poderes, aplicación de ideologías, en ese sentido hay un desgaste institucional, que irrumpen las normas establecidas como fundamentales en la institución, los objetivos no se cumplen, la institución vive en deterioro.

2.2.2.2 GESTIÓN PARTICIPATIVA DE LA INSTITUCIÓN

A. Concertación de las acciones a realizar

De este modo para García (2006) se busca que los padres de familia y otros actores educativos sean sujetos activo que se organizan en torno a propósitos comunes o inducidos, y comparten referentes culturales que los identifican y dan cierta cohesión a su participación en educación.

B. Diseño participativo de instrumentos de gestión

Marcelo y Cojal (2002), sostienen también que una buena gestión participativa implica involucrarse en el planeamiento de instrumentos de gestión. Ello es posible si se buscan consensos y aliados estratégicos, en este caso los padres de familia.

C. Ejecución concertada de planes y proyectos institucionales

Una buena planificación asegura una buena ejecución de las acciones, las mismas que concretan tanto las propuestas de gestión como la pedagógica.

D. Organización y participación colectiva

Las nuevas perspectivas de la gestión educativa institucional según García (1990), implican la idea de que todos los actores educativos que participan en la educación de los estudiantes se incorporen en la conducción de la escuela, puesto que ellos son los que tienen que ver substantivamente con lo que ocurre en la institución educativa.

E. Gestión del uso óptimo de los recursos

Marcelo y Cojal (2002) señalan que esta gestión sería mucho más fructífera siempre que intervinieran todos los miembros constitutivos de la institución educativa, no solo en la parte institucional que es lo global de la escuela, sino en los dos componentes básicos que menciona que es la gestión administrativa que tiene que ver con el manejo de los recursos, materiales, humanos y económicos, así como la gestión pedagógica donde se manejan los procesos de enseñanza-aprendizaje, entre ellos los curriculares y pedagógicos.

En esa misma dirección de Marcelo y Cojal, Tamariz (2013) también afirma que los actores que intervienen en el campo de la gestión pueden ser los alumnos, los padres de familia, llegando a intervenir hasta la comunidad local, pudiendo también darse en espacios que van desde el aula hasta el mismo sistema educativo, desarrollando desde un ámbito de diagnóstico y de prospección hasta de interpretación y control de resultados.

2.2.2.3 CLIMA E IMAGEN INSTITUCIONAL

Marcelo, W. y Cojal, B. (2007), definen como el conjunto de nexos y vinculaciones sobre las cuales se construye las interacciones entre los miembros de

la comunidad educativa. Soporte macro institucional, eje y sustento del sistema organizativo. Ello se da de diferentes maneras.

A. Práctica de democracia en la vida escolar

Para Marcelo y Cojal (2002), si bien la descentralización es la delegación de funciones, responsabilidades y acciones otorgadas a las autoridades, debemos tomar en cuenta la democracia participativa, para lograr un desarrollo integral, armónico y sostenible del país.

La democracia participativa según Tamariz (2013), es una acción que permite establecer de manera institucionalizada el involucramiento de los actores pertenecientes a la institución educativa en acciones de decisión y responsabilidad, formando esto, parte de la cultura política diferente y permitiendo la diversidad de tipos de desarrollo y fortalecimiento de la gestión educativa.

Este mismo autor basado en experiencias de concertación y vigilancia expuestas en el VI Encuentro de Red de Municipalidades Rurales del Perú, ha encontrado que a veces la democracia participativa ha tenido las dificultades de buscar un equilibrio entre las funciones de las autoridades y de las organizaciones comunales u otras instituciones de la comunidad, puesto que las autoridades y los organismos e instituciones comunales no se percatan de las necesidades de los miembros de la comunidad no agrupada.

B. Promoción de encuentros de integración institucional

Es fundamental para fortalecer los vínculos y nexos comunicativos, empáticos y asertivos entre padres, así como padres e hijos. Acciones que fortalecerá el acompañamiento a los hijos, coadyuvando la acción educativa.

C. Gestión de un clima escolar favorable

Según Hernández (2003, p. 6) "Una conducta asertiva facilita un flujo adecuado de información en los grupos de trabajo y potencia la creación de más de una solución a los posibles problemas laborales que vayan surgiendo en el día a día". La conducta asertiva es una capacidad de decir sin miedo lo que se siente teniendo en cuenta cómo hacerlo y porque, analizando la situación y llevando a cabo la mejor reacción ante el problema la cual dará satisfacción tanto al individuo, como a los que participan en el suceso.

Según Abarca, Marzo y Salas (2002, p. 505) "su papel mediatizador redunda en la adquisición de aprendizajes significativos, en el desarrollo emocional y en la convivencia pacífica de los discentes dentro y fuera del aula; pero también en la emocionalidad del propio docente y la eficacia de su labor".

D. Comunicación constante entre actores

Para Fernández (2007, p. 32), la interacción educación-sociedad, como tránsito entre lo general a lo particular y de aquí nuevamente a lo general, se manifiesta de una forma sumamente compleja y diversa y solo puede comprenderse como interacción constante y recíproca de los centros docentes y la comunidad donde están enclavados en función de la práctica educativa. Este enfoque trata de articular los procesos de individualización con los de socialización, es decir, con los de su necesaria integración a la vida social.

E. Estímulo a acciones destacadas de los padres

Beltrán y Pérez (1999), sostienen que hay que aprender a fortalecer la gratificación. La persona bien articulada, madura, es aquella que es capaz de

demorar, de diferir, su gratificación, porque lo que realmente busca son aquellos placeres, sentimientos y esfuerzos que merecen la pena, que llenan y dejan a uno feliz y a los otros también.

F. Relaciones humanas en la escuela

Dentro de las relaciones humanas pocas cosas nos darán resultado sino ejercemos lo que son la cordialidad, la amabilidad, la modestia y la gratitud, en la hora de realizarnos un favor o de brindarnos ayuda en una situación necesitada.

La escuela es la encargada de completar la educación que debe recibirse en la familia. Su función no es solamente la de enseñar y crear conocimientos, sino también la de ayudar a la formación de la personalidad humana a través de una educación basada en valores.

Para educar bien, las escuelas deben estar antes comprometidas a establecer relaciones de calidad con todo el personal de la escuela, con los directivos, con los padres de familia y con los alumnos. Cuando en las escuelas se tiene unas excelentes relaciones humanas, los resultados traen consigo mejores rendimientos y mejor calidad educativa.

2.2.2.4 Enfoque de la democracia para la participación

Desde el aporte de Shumpeter (1974), acerca del método democrático en la toma de acuerdos posibilita el poder de decisión del pueblo. Entonces, para Berlanga (s.f) interpretando el aporte de Shumpeter da cuenta que la democracia se vuelve un método para la selección de élites políticas que el ciudadano cae en el prejuicio y en el impulso irracional en las cuestiones políticas, y los políticos profesionales moldean la voluntad de los ciudadanos.

En el proceso de democratización mexicana según Norris (2002) el concepto democracia comprende tanto las dimensiones conductuales, como el activismo político, como las dimensiones actitudinales. También recomienda analizar la participación ciudadana porque el proceso de consolidación de la democracia requiere de una amplia aceptación de las ‘reglas del juego’ democrático en toda la sociedad, de tal manera que las instituciones democráticas se arraiguen profundamente en la cultura y adquieran así una mayor resistencia a las amenazas de desestabilización y los cuestionamientos populistas.

En consideración al enfoque de la democracia, se determina que las acciones de participación de los miembros de una institución, para el control, vigilancia y evaluación de las funciones del director y docentes, deben contribuir a esclarecer fundamentos y estrategias de desarrollo, con transparencia y evitando la corrupción.

2.2.2.5 LA GESTIÓN EDUCATIVA

La gestión educativa es un nuevo paradigma en el cual los principios generales de la administración y la gestión se aplican al campo específico de la educación. Por tanto, la gestión educativa se enriquece con los desarrollos teórico-prácticos de estos campos del saber. Hoy se le considera una disciplina aplicada, un campo de acción, cuyo objeto de estudio es la organización del trabajo en instituciones que cumplen una función educativa. La gestión educativa toma en cuenta gestión el concepto de “management”, el cual es un término de origen anglosajón que se traduce al castellano como dirección, organización y gerencia, entre otros. La gestión educativa se concibe como una actividad de actores colectivos y momeramente individuales.

La gestión educativa se enriquece en la medida que se considera la visión de Sander (1995) respecto al enfoque culturalista que propone los retos de una institución desde el paradigma de la complejidad, en el que se concibe la organización como un sistema holístico e interaccional, que privilegia los principios de conciencia de la acción humana crítica, de contradicción y de totalidad, todo ello a la luz de la pertinencia cultural.

La práctica de la gestión educativa está influenciada y mediada por el discurso de las políticas educativas, por sus cambios, retos y exigencias y, por su aplicación en los contextos locales, regionales y nacionales. De allí que, en su quehacer, se recrea y cobra sentido desde la dimensión política que orienta su acción. En ella interactúan tres planos: la teoría, la práctica y la política.

De acuerdo con lo anterior, para abordar la comprensión y aplicación de la gestión educativa, los participantes en este proceso de formación, deben conocer los planteamientos teóricos subyacentes en las áreas de la administración, la gestión y la educación y, entender el sentido y los contenidos de las políticas educativas.

Finalmente, la gestión educativa según Sañudo (2006), se define como un proceso mediante el cual se organizan las interacciones afectivas, sociales y académicas de los individuos que son actores de los complejos procesos educativos y que construyen la institución educativa para lograr la formación de los individuos y de los colectivos.

2.2.3 LA PARTICIPACIÓN PARA UNA GESTIÓN EDUCATIVA DE CALIDAD

Según la política nacional y regional en el presente estudio se bosqueja una perspectiva teórica de la participación para la gestión de la calidad educativa, del modo siguiente:

La calidad educativa, no es un aspecto que en la práctica tenga líneas políticas preestablecidas, que si fuera así rompe con la innovación y la creatividad.

En el Perú, como en el mundo las manifestaciones sociales son distintas como distintos son sus objetivos institucionales; esa diversidad cultural rica e importante constantemente está planteando nuevos caminos para afrontar metas educativas. Sin embargo, la cultura profesional, infectada por la irresponsabilidad, el desinterés y la corrupción hace que toda función educativa no solucione los problemas institucionales y escolares.

Se requiere que la cultura de los profesionales en educación mantenga en constante práctica el valor crítico y estratégico de la comprensión y la solución de los problemas educativos. Se debe concientizar una actuación responsable e inteligente para manejar los recursos y bienes educativos, así como al personal educativo (alumnos, docentes y padres de familia).

No sólo la calidad educativa depende del enfoque educativo pedagógico para el desarrollo de los conocimientos y capacidades del estudiante, sino que también este enfoque, debe asegurar el desarrollo de actitudes para una buena interacción social de convivencia, en autentica correlación a la realidad de país, de localidad y de institución educativa. Se debe plantear en la práctica una auténtica

aplicación del aporte de Piaget, Ausubel, Vygotsky; en el sentido de los aprendizajes, desarrollando lo cognitivo, sincronizando aprendizajes previos y nuevos, y el aspecto del aprendizaje social.

Sin embargo, hay la necesidad de recoger al aporte de Shumpeter (1974) para vivenciar en la práctica un método democrático en la toma de acuerdos posibles como poder de decisión del participante en el aprendizaje y la gestión institucional.

Otro aspecto que la participación para la calidad educativa debe tomar en cuenta es el propósito, el contenido y el tiempo en el trabajo educativo. Al sector educativo se le ha cargado miniaturizar y practicar los procesos de participación institucional o de ciudadano, tales como: defensoría escolar, municipio escolar, policía escolar, que a mi parecer estos quitan tiempo de aprendizaje real o necesario, como por ejemplo gestionar y solucionar los problemas de la ciencia y la sociedad.

La participación para la gestión educativa de calidad debe tomar en cuenta el valor de la justicia, la razón, la libertad, la democracia, el respeto a la toma de decisiones, el trabajo colaborativo y la simplificación de instrumental de gestión, respetando su existencia e innovando sus procedimientos y aspectos.

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Clima e imagen institucional. Es el conjunto de nexos y vinculaciones sobre las cuales se construye las interacciones entre los miembros de la comunidad educativa. Soporte macro institucional, eje y sustento del sistema organizativo. Marcelo y Cojal (2007)

Comunicación. Es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una identidad a otra. Tradicionalmente, la comunicación se ha definido como “El intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante el habla, escritura u otro tipo de señales”. Todas las formas de comunicación requieren un emisor, un mensaje y un receptor destinado.

Cuestionario. Es un conjunto de preguntas que se confecciona para obtener información con algún objetivo en concreto. Existen varios estilos y formatos de cuestionarios, de acuerdo a la finalidad específica de cada objeto de estudio.

Democracia. Es un sistema de organizar un conjunto de individuos, en el cual el poder no radica en una sola persona, sino que se distribuye entre todos los ciudadanos. Por lo tanto, las decisiones se toman según la opinión de la mayoría. Democracia, también se entiende al conjunto de reglas que determinan la conducta para una convivencia ordenada política y socialmente. Se podría decir que se trata de un estilo de vida, cuyas bases se encuentran en el respeto a la dignidad humana, a la libertad y a los derechos de todos y cada uno de los miembros.

Educación. La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

Encuesta. Es una técnica basada en entrevistas, a un número considerable de personas, utilizando cuestionarios, que, mediante preguntas, efectuadas en forma personal, telefónica o correo, permiten indagar las características, opiniones, costumbres, hábitos, gustos, conocimientos, modos y calidad de vida, situación

ocupacional, cultural, etc. dentro de una comunidad determinada. Puede hacerse a grupos de personas en general o ser seleccionados por edad, sexo, ocupación, dependiendo del tema a investigar y los fines perseguidos.

Estímulo. Significa provocar la concreción de algo o dar inicio a una actividad, labor, operación o función. Por ejemplo, un estímulo económico que constituye una motivación extra para quien trabaja.

Formulación de planes. Es el conjunto organizado de acciones, realizadas ordenadamente durante un periodo de tiempo, que respondan a una demanda o problema, con el propósito de ofrecer una solución.

Fortalecimiento institucional. Es el resultado de una serie de acciones que implícita o explícitamente pretenden encontrar la mayor coherencia posible entre los tres planos, (proyecto, organización, recursos), para generar un saber colectivo.

El fortalecimiento institucional tampoco debe entenderse como un proceso que solo favorezca el “crecimiento para adentro” o para la institución en si misma, ya que el análisis de su articulación con su entorno es una condición necesaria para el fortalecimiento.

Los tres planos están en constante cambio y movimiento. Nuevas ideas y propuestas, cambios en las fuerzas sociales, internas y externas y, desde luego modificaciones en cuanto a los recursos disponibles, hacen que los tres planos de la institución estén frecuentemente en tensión o contradicción, dando lugar a nuevas formas y contenidos.

Gestión. La noción de gestión, por tanto, se extiende hacia el conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto.

Gestión educativa. Involucra las acciones y decisiones provenientes de las autoridades políticas y administrativas que influyen en el desarrollo de las instituciones educativas de una sociedad en particular. La gestión educativa se articula con otras políticas públicas implementadas por el gobierno o autoridad política, como parte de un proyecto político mayor.

Gestión institucional. Forma de administrar o conducir las instituciones educativas utilizando las técnicas y herramientas de las ciencias administrativas, en otras palabras es la gestión que se realiza de los recursos que la sociedad dispone para ser invertidos en educación en los diversos centros educativos, buscando la formación integral del ser humano y el desarrollo de las capacidades y habilidades de los estudiantes del país. Implica establecer quiénes son los participantes responsables de esta acción y cómo estos actores han ido asumiendo decisiones y responsabilidades. Tamariz (2013)

Gestión participativa de la institución. Significa tener en cuenta las experiencias concretas de participación, para poder sobre la base de las mismas y determinar modelos institucionales que logren satisfacer las necesidades de las comunidades, en donde se pueda delegar funciones en lugar que surjan contradicciones que perjudiquen el desarrollo de la misma. Marcelo y Cojal (2002)

Imagen institucional. Son acciones que en función de las necesidades y políticas propias de la institución se ejecutan a fin de alcanzar los objetivos de la institución, lo que permite ir construyendo su identidad.

Instrumentos de gestión. Los instrumentos de gestión son: Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo, Reglamento Interno, Informe de Gestión

Anual, Proyecto Curricular Institucional y Proyecto de mejora/ Proyecto de innovación.

Investigación. Es el acto de llevar a cabo estrategias para descubrir algo. También permite hacer mención al conjunto de actividades de índole intelectual y experimental de carácter sistemático, con la intención de incrementar los conocimientos sobre un determinado asunto. En ese sentido puede decirse que una investigación está determinada por la averiguación de datos a la búsqueda de soluciones para ciertos inconvenientes.

Organización. Es un conjunto de cargos cuyas reglas y normas de compartimiento, deben sujetarse a todos los miembros y así, valerse de este medio que permite a una empresa alcanzar sus determinados objetivos. Este es un principio general, válido tanto en la administración de empresas como en cualquier institución.

Participación. Es la acción y efecto de participar (tomar o recibir parte de algo, compartir, noticiar). El término puede utilizarse para nombrar a la capacidad de la ciudadanía de involucrarse en las decisiones políticas de un país o región.

Participación comunitaria. Es un instrumento que favorece la toma de decisiones de la comunidad de acuerdo a sus necesidades e intereses.

Participación colectiva. Significa que todos debemos participar cuando trabajamos, cuando emprendemos algo con algún determinado fin, si eres político todos tienen el mismo carro, si es en tu familia que todo sea para un bien común, si estas en un consorcio que todos los copropietarios colaboren para que el edificio salga adelante, si estás en la comisión de un club, que todos participen para que sea

el mejor, siempre esta participación debe ser por el bien de algo. Sino no sirve para nada.

Proyecto institucional. Es un documento de gestión fundamental de las instituciones educativas. Define, orienta y conduce. Articula a los instrumentos de gestión, direcciona y transforma la actuación de los actores. Se aprueba con Resolución Directoral.

Sistematizar. Se considera como un procedimiento para conocer los problemas y perspectivas de solución, tratando de abordar las características de los sujetos que hacen el conjunto institucional. La sistematización no es otra cosa que la conformación específica de ciertos elementos o partes de algo que su dinámica hacen el todo o sistema.

Toma de decisiones. Se conoce como toma de decisiones al proceso que consiste en realizar una elección entre diversas alternativas. La toma de decisiones puede aparecer en cualquier contexto de la vida cotidiana, ya sea de nivel profesional, sentimental, familiar, etc. El proceso en esencia, permite resolver los distintos desafíos a los que se debe enfrentar una persona o una organización.

Variables. Es una palabra que representa a aquello que varía o que está sujeto a algún tipo de cambio. Se trata de algo que se caracteriza por ser inestable, inconstante y mudable. En otras palabras, una variable es el símbolo que permite identificar a un elemento no especificado dentro de un determinado grupo.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

Existe relación positiva baja entre la participación de los padres de familia y la gestión institucional de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo – San Ignacio, año 2014.

3.2 VARIABLES

Variable “X”. Participación de los padres de familia

Definición Conceptual

Componente de participación de los padres de familia en las acciones del aula, y escuela en la cual se puede identificar la participación de dichos padres en la definición de los planes de estudio, en el cumplimiento de las horas de clase, en el cumplimiento de las actividades de recuperación. Implica promover la motivación y el crecimiento de las personas, a través de su participación en proyectos para elevar la calidad de la gestión y el servicio. Así mismo son los más interesados en que las instituciones educativas sean lugares que ofrezcan una educación de calidad y efectiva que responda a las expectativas no solo de ellos, sino también de los educandos. Tamariz (2013).

Definición Operacional

Operacionalmente la variable: Participación de los padres de familia, puede asumirse como aquel proceso de actuación de los padres en los planes educativos,

tomando en cuenta la dimensión apoyo a la gestión institucional y fortalecimiento institucional, dichos aspectos pueden ser medibles a través de una guía de observación.

Variable “Y”. Gestión institucional

Definición Conceptual

Forma de administrar o conducir las instituciones educativas utilizando las técnicas y herramientas de las ciencias administrativas, en otras palabras, es la gestión que se realiza de los recursos que la sociedad dispone para ser invertidos en educación en los diversos centros educativos, buscando la formación integral del ser humano y el desarrollo de las capacidades y habilidades de los estudiantes del país. Implica establecer quiénes son los participantes responsables de esta acción y cómo estos actores han ido asumiendo decisiones y responsabilidad. Tamariz (2013).

Por otro lado, significa tener en cuenta las experiencias concretas de participación, para poder, sobre la base de las mismas determinar modelos institucionales que logren satisfacer las necesidades de las comunidades, en donde se pueda delegar funciones en lugar que surjan contradicciones que perjudiquen el desarrollo de la misma. Marcelo y Cojal (2002).

Definición Operacional

Operacionalmente la variable: Gestión Institucional, puede asumirse como aquel proceso de actuación eficaz entre directores, docentes y los padres de familia en los planes educativos, tomando en cuenta la dimensión gestión participativa y clima institucional, pueden ser medibles a través de un cuestionario.

3.3 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA/INSTRUMENTO
VARIABLE “X” PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA	Apoyo a la gestión institucional	Participación en la toma de decisiones.	Observación Guía de observación
		Participación en la formulación de planes	
		Cooperación en los procesos de ejecución de planes	
		Participación en la asociación y organización de padres	
		Apoyo con recursos necesarios para la escolaridad de hijos	
		Participación en las asambleas de los padres de familia.	
	Participación en las reuniones que convoca el director de la I.E.		
	Fortalecimiento Institucional	Cooperación para el enriquecimiento mutuo de los participantes.	
		Participación en las actividades de integración de escuela – familia.	
		Comunicación empática con otros actores.	
Reducción de conflictos.			
Estímulos a la solidaridad y responsabilidad			
VARIABLE “Y” GESTIÓN INSTITUCIONAL	Gestión participativa	Concertación de las acciones a realizar	Encuesta Cuestionario
		Diseño participativo de instrumentos de gestión	
		Ejecución concertada de planes y proyectos institucionales	
		Organización y participación colectiva	
		Gestión del uso óptimo de los recursos	
		Cumplimiento con la normatividad que emanan de la superioridad.	
	Clima institucional	Práctica de democracia en la vida escolar.	
		Promoción de encuentros de integración institucional	
		Gestión de un clima escolar favorable.	
		Comunicación constante entre actores.	
		Estímulo a acciones destacadas de los padres de familia.	
		Mantiene las buenas relaciones humanas con todos los actores de la I.E.	

FUENTE: Elaboración propia del autor

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

En el trabajo de investigación, la población estuvo representada por 20 padres de familia, y el director de la I.E N°16467- Portachuelo, que constituye el “grupo de estudio” y, la muestra estuvo representada por la misma población.

3.5 UNIDAD DE ANÁLISIS

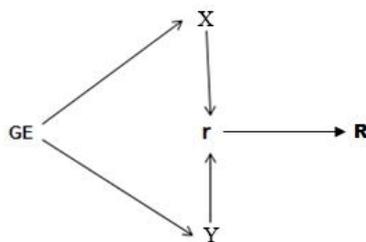
Lo constituye cada uno de los padres de familia y el director de la I.E N°16467, Portachuelo – San Ignacio.

3.6 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de estudio es descriptivo-correlacional por cuanto no tiene el propósito de manipular variables, sino describir y evaluar cuáles son las regularidades que se relacionan entre habilidades comunicativas y clima organizacional.

3.7 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo al tipo de investigación el diseño se orienta a un estudio no experimental, y tiene el siguiente esquema:



Donde:

GE : Grupo de estudio

X : Participación de los padres de familia.

Y : Gestión institucional.

r : Coeficiente de correlación de Pearson.

R : Resultado

3.8 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

En esta investigación para recopilar los datos se usó la técnica de la encuesta, que se aplicó a través de dos cuestionarios: El primer fue aplicado a los padres de familia, donde se solicitó las opiniones acerca de la participación de los mismos (APÉNDICE 01); el segundo cuestionario estuvo dirigido al director de la Institución Educativa, a través de este cuestionario se obtuvo la información sobre la gestión institucional (APÉNDICE 02). Otros instrumentos que apoyaron para obtener información e interpretar los resultados fueron las actas de reuniones con los padres de familia y reglamento del CONEI.

3.8.1 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS

Los datos recabados fueron procesados a través del programa estadístico SPSS versión 19, el cual permitió presentar los resultados de la investigación en cuadros, los cuales contienen datos absolutos y relativos.

3.8.2 TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Los datos obtenidos a través de los instrumentos aplicados, se analizaron a través de las siguientes técnicas:

Análisis de correlación, con esta técnica permitió en la investigación indicar el grado de relación existente entre las 2 variables y dimensiones, para el efecto el sustento teórico de Pearson y de esta manera permitió obtener el grado de asociación y señalarlo en las conclusiones.

El análisis conjunto, con esta técnica permitió identificar las cifras relativas con mayor atributo o relevancia que permitieron la caracterización a las variables en estudio y discutir los resultados.

También se hizo uso para el análisis correlacional el aporte del coeficiente de Pearson:

Coeficiente de correlación de Pearson: Es la expresión numérica que nos indica el grado de relación existente entre las 2 variables y en qué medida se relacionan. Son números que varían entre los límites +1 y -1. Su magnitud indica el grado de asociación entre las variables; el valor $r = 0$ indica que no existe relación entre las variables; los valores (1 son indicadores de una correlación perfecta positiva (al crecer o decrecer X, crece o decrece Y) o negativa (Al crecer o decrecer X, decrece o crece Y), (Govinden, 1985).

VALOR	SIGNIFICADO
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Tomado de: Govinden, Lincoyán, (1985), Introducción a la Estadística

3.9 MÉTODOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

Los métodos utilizados en la presente investigación fueron:

Descriptivo. Consistió en realizar una exposición narrativa, numérica y/o gráfica, lo más detallada y exhaustiva posible de la realidad que se investiga.

El objetivo fue disponer de un primer conocimiento de la realidad tal y como se desprende de la observación directa que realiza a través de los instrumentos. La aplicación de este método tuvo en cuenta obtener y presentar, con el máximo rigor o exactitud posible, la información sobre el problema de acuerdo con ciertos criterios previamente establecidos por el autor de la investigación tales como objetivos, hipótesis y cuidado en el recojo de información, y fundamentalmente dan origen al análisis de los resultados.

Deductivo-inductivo. Este método permitió apoyarnos para describir y explicar la realidad poblacional en relación con la teoría y llegar a generalizar los resultados. Desde lo deductivo permitió considerar los aportes en el marco teórico que fueron ayudando a interpretar los hechos. También desde lo deductivo nos permitió conocer la realidad global del problema, lo que sucede en el mundo y relacionarlo con el objeto de estudio. Lo inductivo, porque desde el conocimiento del problema, recogido por el cuestionario permitió ir induciendo hasta establecer las conclusiones.

Analítico-sintético. Este método permitió descomponer el problema en sus variables, dimensiones, indicadores e ítems, de tal manera que permitió conceptualizarlo desde sus particularidades.

Sintético. Este método permitió sinterizar desde un análisis estadístico las conclusiones de la investigación.

3.10 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Los dos instrumentos fueron validados a través de juicio de expertos con la finalidad de contar con un instrumento pertinente. Esto fue posible en la medida que opinaron que el instrumento era el adecuado. La confiabilidad del instrumento guía de observación aplicado a los padres de familia arrojó un α de 0.966 demostrando que es una confiabilidad muy alta. El instrumento cuestionario arrojó una confiabilidad de 0.936 demostrando una confiabilidad muy alta.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se presenta los resultados organizados en tablas atendiendo a cifras absolutas y relativas establecidas en cada dimensión de las variables del objeto de estudio.

4.1 PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA

Tabla 1. Datos generales de los padres de familia de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo-San Ignacio.

Categoría	Sexo		Edad			Ocupación			Grado de instrucción			
	H	M	Total		H	M	Total	H	M	Total		
			20-50 años	20-40 años		Agricultor	Ama de casa	Prim	Sec	Prim	Sec	
Cifras absolutas	10	10	20	10	10	20	10	10	20	10	10	20
Cifras relativas %	50	50	100	50	50	100	50	50	100	50	50	100

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los padres y madres de familia de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo.

Análisis y discusión

En el presente cuadro se observa algunos datos recogidos en la encuesta realizada a los padres y madres de familia; para tal efecto se ha tenido en cuenta el sexo, edad, ocupación y grado de instrucción. Los encuestados fueron 20 en total; de ellos, 10 hombres y 10 mujeres. Su edad oscila entre 20 y 50 años de edad en los hombres y de 20 a 40 años en las mujeres. Respecto a su ocupación, los hombres se dedican a sus labores agrícolas y las mujeres a los quehaceres de su casa. El grado de instrucción con el que cuentan, en su mayoría es de nivel primaria y pocos son los del nivel secundario.

4.1.1 Dimensión. Apoyo a la Gestión Institucional

Tabla 2. Apoyo a la gestión institucional

	Dimensión/indicador	ESCALA						TOTAL	
		Siempre		A veces		Nunca		f	%
		F	%	f	%	f	%		
Indicadores	Participa en la toma de decisiones de la institución educativa	9	45	10	50	1	5	20	100
	Participa en la formulación de los planes de la Institución Educativa	12	60	7	35	1	5	20	100
	Copera en los procesos de ejecución de los planes	10	50	9	45	1	5	20	100
	Participa en la asolación y organización de los padres de familia	11	55	8	40	1	5	20	100
	Apoya con los recursos necesarios para escolaridad de sus hijos	13	65	7	35	0	0	20	100
	Participa en las asambleas de los padres de familia	13	65	5	25	2	2	20	100
	Participa en las reuniones que convoca el director de la Institución Educativa	12	60	8	40	0	0	20	100
Dimensión	Apoyo a la gestión institucional	13	65	7	35	0	0	20	100

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los padres y madres de familia de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo.

Análisis y discusión

En el cuadro que antecede se observa que 50 % de padres de familia que conforman el grupo de estudio a veces, participa en la toma de decisiones de la Institución Educativa; el 45 % lo hace siempre y un 5 % nunca participa en la toma de decisiones institucionales. El porcentaje de padres de familia que nunca participan en la toma de decisiones, se ve limitados por diversas razones: labores agrícolas, carga familiar y falta de comunicación oportuna. Creemos fundamental tomar en cuenta para

esta realidad el aporte de la teoría general de sistemas en el modo siguiente: Por organización tener la idea del ordenamiento y conocimiento de la realidad de los elementos (sujetos), tratando que esto tenga común conocimiento social para su comprensión. En ese sentido, no es posible percibir un trabajo individual o decisiones individuales, sino en su conjunto.

El aporte de García y Poyato se corresponde con la investigación en la medida que la gestión institucional es colegiada y participativa. En tal sentido se confía que el liderazgo académico es una herramienta de mejora, y que contribuye a orientar los procesos educativos de calidad. Es muy importante reconocer el papel de la gestión para la calidad educativa. Los aportes permiten decir que ningún elemento social es un fin en sí mismo, es la interrelación compleja que se dan entre los padres de familia, docentes, administrativos y alumnos son fundamentales para la calidad educativa.

Se observa también que el 60% de padres de familia que conforman el grupo de estudio participan en la formulación de los planes de la Institución Educativa; el 35% lo hace a veces y un 5% nunca participa en la formulación de dichos planes. El porcentaje de padres de familia que nunca participa en la formulación de los planes lo hacen por su bajo nivel educativo y por la poca costumbre en su expresión oral.

El 50% de los padres de familia encuestados que conforman el grupo de estudio participan en los procesos de ejecución de los planes que realiza la Institución Educativa; el 45% lo hacen a veces, y el 5% nunca participan en la ejecución de los planes programados por la Institución Educativa. El porcentaje de padres de familia que nunca participan en los procesos de la ejecución de los planes, lo hacen por las siguientes razones: bajo nivel educativo, poca comunicación con los representantes de APAFA y por las constantes labores agrícolas fuera del hogar.

El 55% de los padres de familia que conforman el grupo de estudio, participan en la organización de los padres de familia; el 40% lo hacen a veces y un 5% nunca participa en la organización de padres de familia. Los padres de familia que nunca participan en la asociación y organización de los mismos se limitan por algunas razones: trabajos que realizan fuera del lugar, labores agrícolas realizadas fuera del hogar, carga familiar y por la poca comunicación de los representantes de APAFA

El 65% de padres de familia que conforman el grupo de estudio, participan apoyando con los recursos necesarios para la escolaridad de sus hijos; mientras que el 35% de padres de familia lo hace a veces. Este porcentaje de padres de familia que a veces apoya en la escolaridad de sus hijos se ven limitados por las siguientes razones: ingreso económico precario, salarios bajos, falta de empleo, excesiva carga familiar y bajo nivel educativo.

El 65% de los padres de familia que conforman el grupo de estudio, participan en las asambleas de los padres de familia de la Institución Educativa; el 25% lo hace a veces y un 10% nunca participa en las asambleas que convocan sus representantes. El porcentaje de padres de familia que nunca participan y otros que lo hacen en raras veces en las asistencias de asambleas programadas por los representantes de la APAFA. Lo hacen en forma limitada por tener que realizar trabajos fuera del lugar donde viven, otros lo hacen por desconocimiento y por la falta de comunicación. Hay necesidad de promover la aplicación de la teoría de sistemas, es decir, un sistema es una forma con propiedades que le distinguen como unidad de una diferencia; una forma que consiste en la distinción de algo (el sistema) respecto del resto (el entorno) como la distinción de algo respecto a su contexto. Es decir que cada padre es una característica y por lo tanto, su opinión debe ser escuchado, tratando de entender que la asamblea de padres es un

sistema; el conjunto de todas las individualidades. Sistema y entorno, “[...] en cuanto constituyen las dos partes de una forma, sin duda no existe la una sin la otra existir paralelamente, pero no pueden existir, respectivamente, uno sin el otro; pero la diferencia no es fundamento de las operaciones. Las operaciones sólo son posibles como operaciones de un sistema” (Luhmann, 1993).

El 60% de los padres de familia, participan en las reuniones que convoca el director de la Institución Educativa, mientras que el 40% lo hace a veces. El porcentaje de padres de familia que a veces participa en las reuniones convocadas por el director, lo hacen limitadamente por las siguientes razones: exceso y rutinario trabajo que realizan fuera de su hogar, algunas veces por el cansancio de las múltiples actividades realizadas a diario en su hogar y otras veces por falta de comunicación oportuna.

Con respecto a la dimensión apoyo a la gestión institucional, se aprecia que el 65% de los padres de familia siempre apoya a la gestión institucional, y el 35 % lo hace a veces. Esto indica que los padres de familia tienen conciencia de la importancia de realizar un trabajo cooperativo institucional para el desarrollo de los aprendizajes. Tamariz (2011), indica que para un adecuado funcionamiento de la organización educativa es necesario que el sistema de comunicación e información se dé de manera clara, exacta, rápida y disponible entre todos los organismos de la institución, para lo cual se debe contar con una red de comunicación que distribuya esa información, (Medina, 1988).

Creemos que lo dicho por Epstein y Sheldon (2007) en, Sánchez, Valdés Reyes y Carlos (2010), en lo que respecta las escuelas exitosas, en relación a la familia-escuela-comunidades presentan una interacción efectiva, poniendo énfasis en el involucramiento de los padres de familia en la participación de la gestión educativa, no

solo en los aspectos pedagógicos sino en el manejo institucional, encontrando que, en cuestión de género, son las madres de familia las que participan más en las acciones de la institución educativa.

4.1.2 Dimensión. Fortalecimiento institucional

Tabla 3. Fortalecimiento institucional

Dimensión/indicador	ESCALA						TOTAL		
	Siempre		A veces		Nunca		f	%	
	f	%	f	%	f	%			
Indicadores	Coopera en el enriquecimiento mutuo de los participantes acciones del trabajo escolar	11	55	8	40	1	5	20	100
	Participa en las actividades que realiza en la escuela	11	55	9	45	0	0	20	100
	Tiene comunicación empática con otros actores de la Institución Educativa	12	60	8	40	0	0	20	100
	Participa en la reducción de conflictos sucedidos en la Institución Educativa	5	25	12	60	3	15	20	100
	Promueve las solidaridad y responsabilidad entre actores de la Institución Educativa	11	55	9	45	0	0	20	100
	Dimensión	12	60	8	40	0	0	20	100
Fortalecimiento institucional									

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los padres y madres de familia de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo.

Análisis y discusión

En el cuadro que se observa que el 55% de padres de familia asociados a la Institución Educativa, participan cooperando en el enriquecimiento mutuo de las diferentes acciones del trabajo escolar; el 40% lo hacen a veces y un 5% nunca lo hace, a pesar que son invitados formalmente, tanto por el director como también por los representantes del Consejo Directivo de APAFA. Este escaso porcentaje de padres de

familia que nunca participa en el trabajo escolar que en pocas ocasiones programa la Institución Educativa, se ven muy limitados por los distintos trabajos y quehaceres domésticos que constantemente realizan en casa.

Los resultados antes mencionados con respecto al 55% de padres de familia asociados a la Institución Educativa que participan cooperando en el enriquecimiento mutuo de las diferentes acciones del trabajo escolar, se correlaciona con el aporte de Jahuir (2001) acerca que la participación de los padres de familia y algunas autoridades de la comunidad, genera ventajas en el mejoramiento del aprendizaje en los niños escolares, porque los padres de familia intervienen con el control, orientación y evaluación del desarrollo académico de sus hijos con el previo conocimiento de que, cómo y cuánto deben aprender sus hijos en la escuela.

La dimensión fortalecimiento institucional se relaciona con el aporte de Solórzano y Rueda para quienes conciben y trabajan la administración y/o gestión escolar de una manera eficiente con liderazgo. Según Alicea (2009) es importante contar con una guía de estrategias para la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos y que deben participar activamente durante el aprendizaje.

El 55% de los padres de familia, participan en las actividades que realiza siempre la escuela, mientras que el 45% de los encuestados lo hace a veces. Este porcentaje de padres de familia lo hace por las siguientes razones: dedicación completa a las labores agrícolas, carga familiar, falta de comunicación oportuna y poco interés por el desarrollo de la escuela.

El 60% de los padres de familia que conforman el grupo de estudio, presentan relaciones comunicativas empáticas con otros actores de la Institución Educativa,

mientras que el 40% de padres de familia a veces lo hacen. Este porcentaje de padres de familia que presenta una restringida comunicación con otros actores de la escuela, lo hacen de manera limitada por razones muy personales: bajo nivel educativo, poco amigables, falta de diálogo entre amigos, poca práctica en su expresión oral.

El 60% de los padres de familia, a veces participan en la reducción de conflictos sucedidos en la Institución Educativa, sólo un 25% lo hace siempre, mientras que el 15% de padres de familia nunca lo hace. El alto porcentaje de padres de familia que a veces participa y otros que nunca participan en la reducción de conflictos de la Institución Educativa se limitan en su participación por algunas razones personales como: unos por temor a involucrarse en el problema, por desconocimiento y otros que no lo toman interés al conflicto.

El 55% de padres de familia, siempre promueven la práctica de solidaridad y responsabilidad entre los actores de la Institución Educativa, mientras que el 45% lo hacen a veces o de manera limitada. Este porcentaje que a veces promueve la solidaridad y la responsabilidad entre actores de la Institución Educativa, lo hacen por desconocimiento del tema, por falta de comunicación y por su bajo nivel educativo.

Con respecto a la dimensión fortalecimiento institucional se aprecia que el 60% de los padres de familia siempre apoya al fortalecimiento institucional y el 40 % lo hace a veces. De esta manera se refuerza la idea dicho por Mncube (2009), respecto que, en las instituciones educativas del sur de África, se encontró que más del noventa por ciento de los padres de familia que participaron en la investigación eran conscientes de que su responsabilidad era trabajar en estrecha colaboración con la escuela tomando más importancia a la toma de decisión que a las dimensiones pedagógica administrativa.

4.2 GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.2.1 Dimensión. Gestión participativa

Tabla 4. Gestión participativa

Dimensión/indicador	ESCALA						TOTAL		
	Siempre		A veces		Nunca		f	%	
	f	%	f	%	f	%			
Indicadores	Concerta las acciones programadas en la Institución Educativa	1	100	0	0	0	0	1	100
	Diseña participativamente sus instrumentos de Gestión en la Institución Educativa	0	0	1	100	0	0	1	100
	Ejecuta concertadamente sus planes y proyectos institucionales	0	0	1	100	0	0	1	100
	Organiza y participa colectivamente en las actividades de la Institución Educativa	1	100	0	0	0	0	1	100
	Usa de manera óptima los recursos de la Institución Educativa	1	100	0	0	0	0	1	100
	Cumple con la normatividad que emanan de la superioridad	0	0	1	100	0	0	1	
	Dimensión	1	100	0	0	0	0	1	100
Gestión participativa en la institución									

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los padres y madres de familia de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo.

Análisis y discusión

En el cuadro que antecede se observa que el director de la Institución Educativa 16467 del caserío Portachuelo, concerta al 100% las acciones programadas, tanto con los docentes como también con los padres de familia. Este alto porcentaje nos da a conocer que el director coordina con sus docentes y padres de familia, para la planificación y ejecución de las acciones programadas en la Institución Educativa.

El 100% opinan que el director a veces diseña de manera participativa sus instrumentos de gestión de la Institución Educativa. Este alto índice de porcentaje que el

director a veces diseña sus instrumentos de gestión, lo hace por las siguientes razones: tiene aula a cargo, escaso tiempo dedicado a la administración de la institución, falta de personal de apoyo, falta de computadoras y otros equipos electrónicos.

Tomando en cuenta la presente investigación se corresponde con el aporte de Jahuira, porque gestión institucional debe tomar en cuenta el aporte de los padres de familia en el proceso de planificación de planes y proyectos educativos, de tal manera que en conjunto estarían contribuyendo a mejorar los aprendizajes.

El 100% opinan que el director, a veces ejecuta concertadamente sus planes y proyectos institucionales. Estas limitaciones se deben al conjunto de muchos trabajos y responsabilidades que realiza el directivo como son: las actividades pedagógicas en aula, actividades administrativas en la dirección de la institución, falta de personal de apoyo y falta de asesoramiento.

Se observa que el director de la Institución Educativa organiza y participa colectivamente al 100% las actividades de la Institución Educativa. Este alto porcentaje nos da a conocer que el director de la Institución Educativa, demuestra un trabajo eficaz en la gestión educativa con su plana docente, sin embargo, algunos padres de familia muestran poca participación en la gestión educativa, debido a su nivel cultural y otras responsabilidades como trabajo agrícola y poco compromiso con los asuntos educativos de sus hijos.

También se observa que el director, utiliza de manera óptima los recursos de la Institución Educativa, equivalente al 100%. Este alto porcentaje indica que los recursos son utilizados adecuadamente por el directivo, considerando el cuidado y la buena conservación.

El 100% a veces el director de la Institución Educativa cumple con los asuntos de la normatividad que encarga la superioridad. Lo que muestra que el director de la Institución Educativa, va limitado en el cumplimiento de las normas que emana la superioridad y genera dificultades al órgano intermedio UGEL. Esto lo hace quizá por desconocimiento o escasa interpretación de las normas legales de la gestión educativa. También se puede decir que el resultado antecedido obedezca a la ineficiencia de la administración de la UGEL, porque son ellos quienes hacen llegar la documentación pasado la fecha de cumplimiento.

Con respecto a la dimensión gestión participativa, en la institución se aprecia que el 100% de los padres de familia siempre participativa en la gestión institucional. Ante estos resultados se debe tener en cuenta lo dicho por Rodríguez (1998) “Hay padres que se muestran muy entusiasmados por apoyar a su hijo al principio del año, asisten a las reuniones y opinan, pero luego se van distanciando de la escuela y al final nada más asisten cuando se los manda a llamar”. Ante esta actitud tiene irse motivando permanentemente al universo de los padres familia por lo que resulta significativo valorar la escuela de padres para potenciar los éxitos institucionales.

4.2.2 Dimensión. Clima institucional

Tabla 5. Clima institucional

	Dimensión/indicador	ESCALA						TOTAL	
		Siempre		A veces		Nunca		f	%
		f	%	f	%	f	%		
Indicadores	Promueve la democracia dentro de la Institución Educativa	1	100	0	0	0	0	1	100
	Promueve la promoción de encuentros realizados dentro de la Institución Educativa	0	0	1	100	0	0	1	100
	Lidera el buen clima institucional	1	100	0	0	0	0	1	100
	Se comunica constantemente con otros actores	0	0	1	100	0	0	1	100
	Reconoce y estimula las acciones destacadas de docentes y padres de familia	0	0	0	0	1	100	1	100
	Mantiene las buenas relaciones humanas con todos los actores de la Institución Educativa	1	100	0	0	0	0	1	100
	Dimensión	1	100	0	0	0	0	1	100
Clima e imagen institucional									

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los padres y madres de familia de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo.

Análisis y discusión

En el cuadro que antecede se observa que el director de la Institución Educativa, en un 100%, siempre promueve la democracia dentro de la institución. Este porcentaje da a conocer que el director lidera siempre promoviendo la participación y el recojo de ideas de los actores de la Institución Educativa, sin ninguna distinción.

El presente estudio se relaciona con el aporte de Badillo de la forma que el director de la I. E N° 16467 viene promoviendo un liderazgo incluyente, participativo e innovador en la gestión educativa, con los distintos actores involucrados en la escuela, como elementos para lograr una educación integral que está conduciendo a elevar la calidad de la educación. Como se puede ver, el método elegido en el estudio es

holístico, utilizando como técnica de recolección de datos a la entrevista semi-estructurada.

En el cuadro también se observa que un 100%, a veces el director promueve la promoción de encuentros realizados a nivel de Institución Educativa. Este alto porcentaje demuestra que el director de las Institución Educativa se ve limitado por las siguientes razones: poco apoyo del Consejo Directivo de APAFA., escasos recursos económicos, escasa participación de los padres y madres de familia y autoridades locales.

En el cuadro se observa que el director de la Institución Educativa, en un 100%, siempre lidera promoviendo un buen clima institucional con todos los actores de la educación, realizando fuera y dentro de la Institución Educativa. Este alto porcentaje demuestra que el director es aquel líder que escucha, dialoga, respeta opiniones, sabe dar buen trato a estudiantes, docentes, padres de familia, autoridades y a otras personas de su entorno, de tal forma que demuestra el respeto para ser respetado.

También se observa que un 100%, manifiesta que a veces el director no realiza una comunicación constante con otros actores del sector educativo. Este alto porcentaje de a conocer que el director de la Institución Educativa, presenta una limitada comunicación con los distintos actores educativos, esto quiere decir que hay necesidad de mejorar las relaciones comunicativas.

También se observa que un 100%, el director de la Institución Educativa, presenta dificultades para reconocer y estimular las acciones que destacan los docentes y padres de familia. Este alto porcentaje demuestra que el director de la Institución Educativa se ve muy limitado en realizar el reconocimiento y la estimulación a los esfuerzos desempeñados por los docentes y padres de familia. El cual lo hace por las

siguientes razones: no es de costumbre, nadie lo solicita, poca importancia a la adquisición de estímulos por parte de los docentes y padres de familia. Sin embargo, el director debe ser más activo, comprometido con los miembros de la institución educativa y valorar el trabajo de cada docente.

En el cuadro presentado se observa que el director de la Institución Educativa mantiene siempre un 100% en alto la imagen de la institución que preside. Este alto porcentaje demuestra que el director quizá de manera individual trabaja por ver mejor la institución, fomentando la confianza a todos los actores del ámbito institucional.

Con respecto a la dimensión clima institucional se aprecia que un 100%, el director en calidad de directivo siempre promueve el buen clima e imagen institucional con todos los agentes de la educación. Con estos resultados damos cuenta que la Teoría General de Sistemas (TGS) influye en el clima institucional por su perspectiva integradora, donde se considera importante la interacción y los conjuntos que a partir de ella brotan relaciones sociales favorables. Gracias a la práctica, la TGS crea un ambiente ideal para la socialización e intercambio de información haciendo de la institución una imagen favorable.

4.3 ANALISIS CORRELACIONAL

Tabla 6. Correlación entre la gestión institucional y la dimensión apoyo a la gestión institucional

		APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN INSTITUCIÓN AL
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 140	,376 ,229 12
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,376 ,229 12	1 12

Análisis y discusión

Al observar la correlación de la variable gestión institucional y la dimensión apoyo a la gestión institucional, se dice que presenta una correlación positiva baja (.376). Lo que indica que ambas variables guardan una relación favorable, sin embargo, los indicadores participación, cooperación y apoyo requieren un mayor trabajo institucional, porque la correlación obtenida es positiva pero baja y aún es directa. También se debe tener claro que a un mejoramiento en la gestión institucional permite un mejoramiento de la dimensión apoyo a la gestión en el modo positivo y eso se puede lograr con el plan de mejora, el cual recogerá el aporte de:

Podemos confirmar con nuestra investigación lo dicho por Tamariz (2013) acerca que si es favorable la relación entre la participación de los padres en la gestión educativa institucional entonces se desarrolla oportunidades como son: El enriquecimiento mutuo de los participantes, las reducciones de conflictos, el estímulo a la solidaridad y responsabilidad, la mejora en la calidad del trabajo realizado, la aceleración en la formulación de planes y el impulso a la dedicación a objetivos comunes.

En tal sentido el aporte de Marcelo y Cojal (2002) se relaciona con nuestra investigación porque en ambos casos la descentralización o delegación de funciones, responsabilidades y acciones desde las autoridades educativas, permiten una gestión de calidad, tomando en cuenta la democracia participativa, el desarrollo integral de educando y la armonía entre los miembros de la institución.

En efecto se considera fundamental el conocimiento y aplicación de los principios de la teoría general de sistemas en el sentido que la teoría General de Sistemas

desarrollada por L. Von Bertalanffy en 1930, es la historia de una filosofía, una metodología de análisis, es un proceso de estudio de la realidad y así mismo el desarrollo de modelos de actuación, a partir de los cuales se puede intentar una aproximación gradual a la gestión institucional.

Todos los sistemas comprendidos de esta manera por un individuo dan origen a un modelo del universo, una visión integral cuya clave justifica plenamente cualquier parte de la creación, por pequeña que sea o que podamos considerar, que juega un papel y no puede ser estudiada y captada su realidad última en un contexto aislado.

Tabla 7. Correlación entre la gestión institucional y la dimensión fortalecimiento institucional

		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION INSTITUCIONAL
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Correlación de Pearson	1	-,275
	Sig. (bilateral)		,387
	N	100	12
GESTION INSTITUCIONAL	Correlación de Pearson	-,275	1
	Sig. (bilateral)	,387	
	N	12	12

Análisis y discusión

Al observar la correlación de la variable gestión institucional y la dimensión fortalecimiento institucional, se dice que presenta una correlación negativa baja (-.275). Lo que indica que es una correlación inversa, es decir que en las condiciones teóricas y metodológicas de investigación la correlación obtenida como resultado expresa que la gestión institucional no guarda una favorable relación con la dimensión fortalecimiento institucional, porque aún en la institución educativa algunos padres no participan en la

gestión institucional, también porque el director muestra dificultades para valorar a la comunidad docente; para estimularlos, para comunicarse asertivamente. Esta problemática antes descrita puede encontrar alternativas de solución al aplicar el plan de mejora, donde se considera el aporte de Tamariz (2013) con respecto que el fortalecimiento institucional se alcanza si se vivencia la democracia participativa. La democracia es una acción que permite establecer de manera institucionalizada el involucramiento de los actores pertenecientes a la institución educativa en acciones de decisión y responsabilidad, formando esto parte de la cultura política diferente y permitiendo la diversidad de tipos de desarrollo y fortalecimiento de la gestión educativa.

Tabla 8. Correlación entre la participación de los padres de familia y gestión institucional

		PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA	GESTIÓN INSTITUCIONAL
PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA	Correlación de	1	,376
	Pearson		
	Sig. (bilateral)		,229
	N	240	12
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Correlación de	,376	1
	Pearson		
	Sig. (bilateral)	,229	
	N	12	12

Análisis y discusión

Al observar la correlación de la variable participación de los padres de familia y la variable gestión institucional, se dice que presenta una correlación positiva baja (0.376). Esta situación da cuenta que relación entre las variables está dentro de una estimación favorable, sin embargo, su consistencia y su práctica es débil, por lo que hay necesidad

de reforzarlo y mejorarlo. De otro modo puede decirse que es una correlación directa, es decir que si mejora de manera positiva baja la variable participación de los padres de familia mejora en la misma intensidad la gestión institucional.

La correlación positiva baja de la participación de los padres de familia y la variable gestión institucional se relaciona con el aporte de Rodríguez (1968) porque se considera que los padres sólo participan como proveedores o subsidiarios de las necesidades materiales de la escuela. Los aspectos simbólicos, es decir, todo aquello que tiene que ver con la dimensión curricular y del proceso de enseñanza, se han atribuido a los expertos del aparato administrador de la educación. Por otra parte, no es suficiente que los grupos internos, principalmente el de profesores, sea el responsable de llevar adelante las iniciativas y difundir los programas en materia de participación.

Ante esta situación se puede considerar en el plan de mejora el aporte de Hernández (2003) quien da conocer que se debe promover una conducta asertiva facilita un flujo adecuado de información en los grupos de trabajo y potencia la creación de más de una solución a los posibles problemas laborales que vayan surgiendo en el día a día. La conducta asertiva es una capacidad de decir sin miedo lo que se siente teniendo en cuenta cómo hacerlo y porque, analizando la situación y llevando a cabo la mejor reacción ante el problema la cual dará satisfacción tanto al individuo, como a los que participan en el suceso. Es importante lo dicho por Fernández (2007) que la interacción educación-sociedad, solo puede comprenderse como interacción constante y recíproca de los docentes y la comunidad donde están enclavados en función de la práctica educativa. Esta posición trata de articular los procesos de individualización con los de socialización, es decir, con los de su necesaria integración a la vida social.

CAPÍTULO V

PLAN DE MEJORA PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

I. TÍTULO

Plan de mejora para la Gestión Institucional

II. DATOS GENERALES

- 1.1 DRE** : **Cajamarca**
- 1.2 UGEL** : **San Ignacio**
- 1.3 INSTITUCIÓN EDUCATIVA** : **N° 16467**
- 1.5 RESPONSABLE** : **Armín Tocto Maldonado**

III. PRESENTACION

Desde nuestra labor diaria como docentes hemos podido apreciar que la mayoría, por no decir todos los padres de familia de la institución educativa, presentan un gran problema, pues poco contribuyen para alcanzar un los niveles de calidad educativa que se esperan la I.E, tomando en cuenta las dimensiones que contempla dicho concepto: eficiente dirección institucional, profesionalismo en procesos curriculares, manejo de recursos, organización, comunicación, manejo de conflictos, ejercicio de la autoridad, marcada por una deficiente relación entre docentes y demás sujetos educacionales, entre otros.

Los padres de familia en general no tienen la noción, con respecto a la participación en apoyo a la gestión institucional, a fin de superar algunos conceptos tradicionales que se vienen practicando en la actualidad en el marco de la gestión educativa, y que en lo posterior puedan potenciar nuevos conceptos y

formas de participación en la gestión institucional de la Institución Educativa; ante esto surge la necesidad de crear un programa psicopedagógico que permita mejorar la participación de los padres de familia.

IV. FUNDAMENTACIÓN

El plan de mejora de la gestión institucional, es un instrumento de gestión de los procesos de participación de los miembros de la organización para mejorar los aprendizajes. Fundamentalmente tiene como finalidad de mejorar la participación de los padres de familia en las acciones del aula, en la cual se puede identificar su participación en la definición de los planes de estudio, en el cumplimiento de las horas de clase, en el cumplimiento de las actividades de recuperación. (Tamariz, 2013).

En el plan de mejora se pretende que los padres de familia son un eje importante, puesto que ellos son los que aspiran a que la educación de sus hijos sea mejor y que responda a las necesidades actuales. Por otro lado, la participación de los padres en la gestión educativa favorece una mejor utilización de los recursos, financieros, humanos y materiales, de la institución para un mejor aprovechamiento y un desarrollo eficaz y eficiente (Tamariz, 2013).

Romero, M. (2010), indica que promover la motivación y el crecimiento de las personas, a través de su participación en proyectos para elevar la calidad de la gestión y el servicio, es uno de los retos de la escuela. Orrego (2001) establece que los padres de familia deben participar en los aspectos críticos de la educación de su hijo en el papel de coeducadores que cumplen, no deben intervenir en las

cuestiones de aspecto pedagógico que competen netamente a los profesores o directivos del centro.

Rodríguez (1998) Los compromisos que se adquieren en la reunión de padres de familia y maestros de principio de año, quedan a nivel de exhorto verbal y se van diluyendo durante el ciclo escolar. “Hay padres que se muestran muy entusiasmados por apoyar a su hijo al principio del año, asisten a las reuniones y opinan, pero luego se van distanciando de la escuela y al final nada más asisten cuando se los manda a llamar”.

López (2006) en su investigación realizada sobre la experiencia de participación de los padres de familia en América Latina observa que son varios los componentes de la gestión escolar en que intervienen los padres de familia, entre ellos la gestión institucional, este componente se refiere a la formulación, el seguimiento y evaluación de la definición de la filosofía de la institución educativa y también el suministro de la información.

Epstein y Sheldon (2007) en, Sánchez, Valdés Reyes y Carlos (2010), encontraron en sus investigaciones que las escuelas exitosas, en relación a la familia-escuela-comunidades presentan una interacción efectiva, poniendo énfasis en el involucramiento de los padres de familia en la participación de la gestión educativa, no solo en los aspectos pedagógicos sino en el manejo institucional, encontrando que, en cuestión de género, son las madres de familia las que participan más en las acciones de la institución educativa.

Por otro lado, según Torres (2001) para que se dé una participación efectiva se debe destacar que los requisitos básicos son: La información y la comunicación.

Tamariz (2013) también sostiene que la participación de los padres en la gestión educativa institucional ofrece mejores oportunidades como son: El enriquecimiento mutuo de los participantes, las reducciones de conflictos, el estímulo a la solidaridad y responsabilidad, la mejora en la calidad del trabajo realizado, la aceleración en la formulación de planes y el impulso a la dedicación a objetivos comunes.

Marcelo y Cojal (2002) respecto a que se debe descentralizar o delegar funciones, responsabilidades y acciones desde las autoridades, tomando en cuenta la democracia participativa, para lograr un desarrollo integral, armónico y sostenible del país.

El aporte de la teoría sociológica lo recogemos de Luhmann (1993):

Los sistemas existen; en general, se puede hablar de sistema cuando se tiene ante los ojos características que, si se suprimieran, pondrían en cuestión el carácter del objeto de dicho sistema. A veces, también se llama sistema al conjunto de dichas características. La teoría de los sistemas sociales de Luhmann, no ofrece ni utopías ni modelos de sociedades ideales. La teoría luhmanniana presenta, un poderoso instrumental analítico que permite comprender el funcionamiento de la sociedad, los subsistemas y las organizaciones. Los mecanismos de reducción de la complejidad, los códigos propios de los diferentes subsistemas, los esquemas binarios de selección y regulación de las relaciones al interior de cada subsistema y los intercambios entre ellos, son escudriñados rigurosamente, de tal manera que el aparato conceptual se perfila como una visión muy adecuada a las características de la sociedad moderna y a los procesos que se suceden en sus diferentes niveles.

La Teoría General de Sistemas, idea desarrollada por L. Von Bertalanffy en 1930, fue un tema nuevo que causó impacto en la comunidad científica, lo que motivó el interés de muchos para su investigación, motivo por el cual un grupo conformado sólo por personas que tenían inquietudes similares formaron la Sociedad para la Investigación de Sistemas Generales.

Esta teoría es una forma ordenada y científica de aproximación y representación del mundo real, y simultáneamente, como una orientación hacia una práctica estimulante para formas de trabajo transdisciplinario.

V. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

Contribuir a mejorar la gestión institucional a través de la participación de los padres de familia de la Institución Educativa N° 16467 caserío Portachuelo – San Ignacio.

5.2. Objetivos Específicos:

- Analizar y reflexionar el apoyo a la gestión institucional y el fortalecimiento institucional de los padres de familia de la de la Institución Educativa N° 16467 caserío Portachuelo – San Ignacio.
- Aplicar talleres de modo participativo y cooperativo para mejorar la participación de los padres de familia de la Institución Educativa N° 16467 caserío Portachuelo – San Ignacio.

VI. DESCRIPCIÓN Y METODOLOGÍA

La metodología se sustenta en un proceso participativa, y se llevará a cabo a través de talleres, en su proceso se tomará en cuenta los métodos de análisis, reflexión, autoevaluación y coevaluación, como técnica y/o estrategia, se tomará en cuenta la exposición, los comentarios, la lluvia de ideas, se trabajará de modo cooperativo y en grupo.

Considero necesario tomar en cuenta las experiencias, las necesidades y las aspiraciones de los padres de familia, director, docentes y alumnos. Por ello el modo de trabajo será cooperativo, Esta cooperación es más productiva que el aprendizaje competitivo y el individualista y se apoya en las disposiciones naturales del aprendiz que espontáneamente quiere preguntar, discutir y compartir.

A. Descripción

Objetivo General	Objetivos específicos	N° taller/ denominación	Técnicas/ Estrategia	Recursos	Tiempo/ Cronograma	Indicadores Estilos de crianza saludables
Contribuir a mejorar la gestión institucional a través de la participación de los padres de familia de la Institución Educativa N° 16467 caserío Portachuelo – San Ignacio	<ul style="list-style-type: none"> Analizar y reflexionar el apoyo a la gestión institucional y el fortalecimiento institucional en los padres de familia de la de la Institución Educativa N° 16467 caserío Portachuelo – San Ignacio. Aplicar talleres de modo participativo y cooperativo para mejorar la participación de los padres de familia de la Institución Educativa N° 16467 caserío Portachuelo – San Ignacio. 	01. Comunicación asertiva. 02. Diálogo. 03. Responsabilidad 04. Tolerancia. 05. Cooperación. 06. Autocontrol	Dinámica de grupo. Exposición. Trabajo cooperativo	Papelote Plumón Pizarra	90'/cada taller	<ul style="list-style-type: none"> Participación Cooperación Tolerancia Comunicación asertiva Responsabilidad Compromiso Trabajo en equipo. afectividad

VII. EVALUACIÓN

Consideramos que evaluar es obtener un significado de las acciones de docentes, director, alumnos y padres de familia que se suscitan en la institución educativa. Es preguntarse permanentemente y acerca el significado de las acciones a los objetivos del proyecto institucional.

La evaluación debe permanentemente tener una característica interrogativa acerca del impacto de la participación y el ejercicio docente en el desarrollo del proceso educativo, esto debe realizarlo cada participante.

La evaluación solo se configurará en función de las características institucionales, ello lo hace particular y fortalece su identidad, pues recuérdese que cada experiencia es única y diferente.

La evaluación debe ser, además, una evaluación permanente. Realizada en el transcurso de las diferentes fases de la elaboración y puesta en marcha de la propuesta y no solo al final del proceso. Una evaluación permanente permite ir ajustando las estrategias, modificando las actividades, corrigiendo el desarrollo del proceso, durante el transcurso mismo de la experiencia. En tal sentido la evaluación tendrá un aspecto que medirá el proceso y otro que estudiará a los resultados.

TALLER 1

“COMUNICACIÓN ASERTIVA”

I. DATOS GENERALES

- | | | | |
|---|-----------------------|---|-----------------------------------|
| 1 | Institución Educativa | : | 16467 |
| 2 | Lugar | : | Caserío Portachuelo – San Ignacio |
| 3 | Duración | : | 90 min. |
| 4 | Responsable | : | Br. Armín Tocto Maldonado |

II. OBJETIVOS

Analizar y reflexionar sobre los modos de comunicación en los padres de familia de la Institución Educativa N° 16467 caserío Portachuelo – San Ignacio.

III. PROPÓSITO

El presente taller permitirá que los padres de familia puedan analizar, reflexionar y comprender los modos de comunicación y sus implicancias en la participación para mejorar la gestión institucional.

IV. PARTICIPANTES

Participarán en grupos.

V. MATERIALES

- Cartulina o papelote.
- Papelotes, plumones, crayolas, colores, etc.

VI. DESARROLLO

Momentos	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	DURACIÓN
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> • El docente presenta un vídeo “La comunicación en la familia”, solicita a los padres que observen el vídeo. • El docente solicita que comenten de forma oral lo observado. • El docente declara el tema de clase: La comunicación asertiva 	20 min
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • El docente indica que formen grupos de 5 padres, y a cada uno les reparte una ficha de información sobre la comunicación asertiva. (ficha 01), los padres leen la ficha y comentan. • El docente lee en voz alta y explica el tema las dificultades en la comunicación. • El docente pregunta: ¿Los padres se comunican de modo asertivo?, ¿por qué un padre presenta dificultades para comunicarse?. • Luego solicita que los padres comenten en grupo acerca del tema escuchado. • El docente solicita que expliquen sus comentarios de grupo acerca de sus modos de comunicarse entre sus amigos. • El docente aclara las dudas encontradas en los padres y conjuntamente con los ellos reflexionan acerca de su comunicación que presentan en los hogares. 	50 min
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Los padres expresan sus conclusiones del trabajo haciendo uso de su voz. • Los padres son evaluados mediante una ficha de observación. 	20 min

FICHA 1

LA COMUNICACIÓN ASERTIVA

La comunicación es el proceso más importante de la interacción del ser humano. Es el intercambio de ideas, sentimientos y experiencias que han ido moldeando las actitudes, conocimientos, sentimientos y conductas ante la vida.

La comunicación asertiva es un tipo de habilidad social, es el comportamiento adecuado donde se puede expresar lo que se siente, piensa, cree o se necesita, sin ofender a los otros, abriendo posibilidades de diálogo y amistad con los demás.

Para que exista una comunicación asertiva se debe tener en cuenta los siguientes principios: Respeto por los demás y por uno mismo: Tratar a los otros con respeto es simplemente considerar sus derechos humanos básicos, que no es el tener condescendencia para no cuestionar lo que otros piensan o hacen. Ser directo: Significa comunicar sentimientos, creencias y necesidades directamente y en forma clara. Ser honesto: La honestidad significa expresar verdaderamente los sentimientos, opiniones o preferencias, sin menosprecio de los otros ni de sí mismo. Esto no significa decir todo lo que pasa por la mente o dar toda la información considerada como privada. Ser apropiado: Toda comunicación, por definición involucra al menos dos personas y ocurre en un contexto particular, así una comunicación asertiva, necesita un espacio, un tiempo, un grado de firmeza, una frecuencia, etc.

El lenguaje corporal: Lenguaje corporal: Cara colorada de enojo, moviendo la cabeza disgustadamente de un lado a otro, tono de voz desdeñoso (agresivo). Un tono sereno de voz, contacto directo de los ojos, lenguaje expresivo (asertivo). Un tono de voz débil, la mano cubriendo la boca, evitando el contacto visual (No-asertivo).

TALLER 2

“DIÁLOGO”

I. DATOS GENERALES

- | | | | |
|----------|-----------------------|---|-----------------------------------|
| 1 | Institución Educativa | : | 16467 |
| 2 | Lugar | : | Caserío Portachuelo – San Ignacio |
| 3 | Duración | : | 90 min. |
| 4 | Responsable | : | Br. Armín Tocto Maldonado |

II. OBJETIVOS

Analizar y reflexionar sobre cómo dialogar para tomar decisiones en los padres de familia de la Institución Educativa N° 16467 caserío Portachuelo – San Ignacio.

III. PROPÓSITO

El presente taller permitirá que los padres de familia puedan analizar, reflexionar y comprender los modos de diálogo y sus implicancias en la participación para mejorar la gestión institucional.

IV. PARTICIPANTES

Participarán en grupos.

V. MATERIALES

- Cartulina o papelote.
- Papelotes, plumones, crayolas, colores, etc.

VI. DESARROLLO

Momentos	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	DURACIÓN
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> • El docente presenta un vídeo “El diálogo en la familia”, solicita a los padres que observen el vídeo. • El docente solicita que comenten de forma oral lo observado. • El docente declara el tema de clase: “El diálogo” <p style="text-align: center;">VIDEO: EL DIÁLOGO</p> 	20 min
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • El docente indica que formen grupos de 5 padres, y a cada uno les reparte una ficha de información sobre el diálogo. (ficha 02), los padres leen la ficha y comentan. • El docente lee en voz alta y explica el tema el diálogo en la familia. • La docente pregunta: ¿Los padres dialogan en familia?, ¿por qué un padre presenta dificultades para dialogar? • Luego solicita que los padres comenten en grupo acerca del tema escuchado. • El docente solicita que expliquen sus comentarios de grupo acerca de sus modos de diálogo. • El docente aclara las dudas encontradas en los padres y conjuntamente con ellos reflexionan acerca del diálogo que presentan durante las reuniones en la institución educativa. 	50 min
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Los padres expresan sus conclusiones del trabajo haciendo uso de su voz. • Los padres son evaluados mediante una ficha de observación. 	20 min

FICHA 2

EL DIÁLOGO EN LA FAMILIA

Consideramos que el dialogo es fundamental en la familia, ello está permitiendo relacionarse de modo favorable entre los miembros. Recordemos que el dialogo es un el lenguaje verbal hablado. También saber que ene el dialogo se manifiesta de dos formas extremas: por exceso o por defecto. Ambas, provocan distanciamiento entre las personas.

Dialogar también es escuchar



El diálogo en la familia con los hijos

Los hijos acaban por no escuchar o se escapan con evasivas. En estos casos, se confunde el diálogo con el monólogo y la comunicación con la enseñanza. El silencio es un elemento fundamental en el diálogo. Da tiempo al otro a entender lo que se ha dicho y lo que se ha querido decir. Un diálogo es una interacción y, para que sea posible, es necesario que los silencios permitan la intervención de todos los participantes.

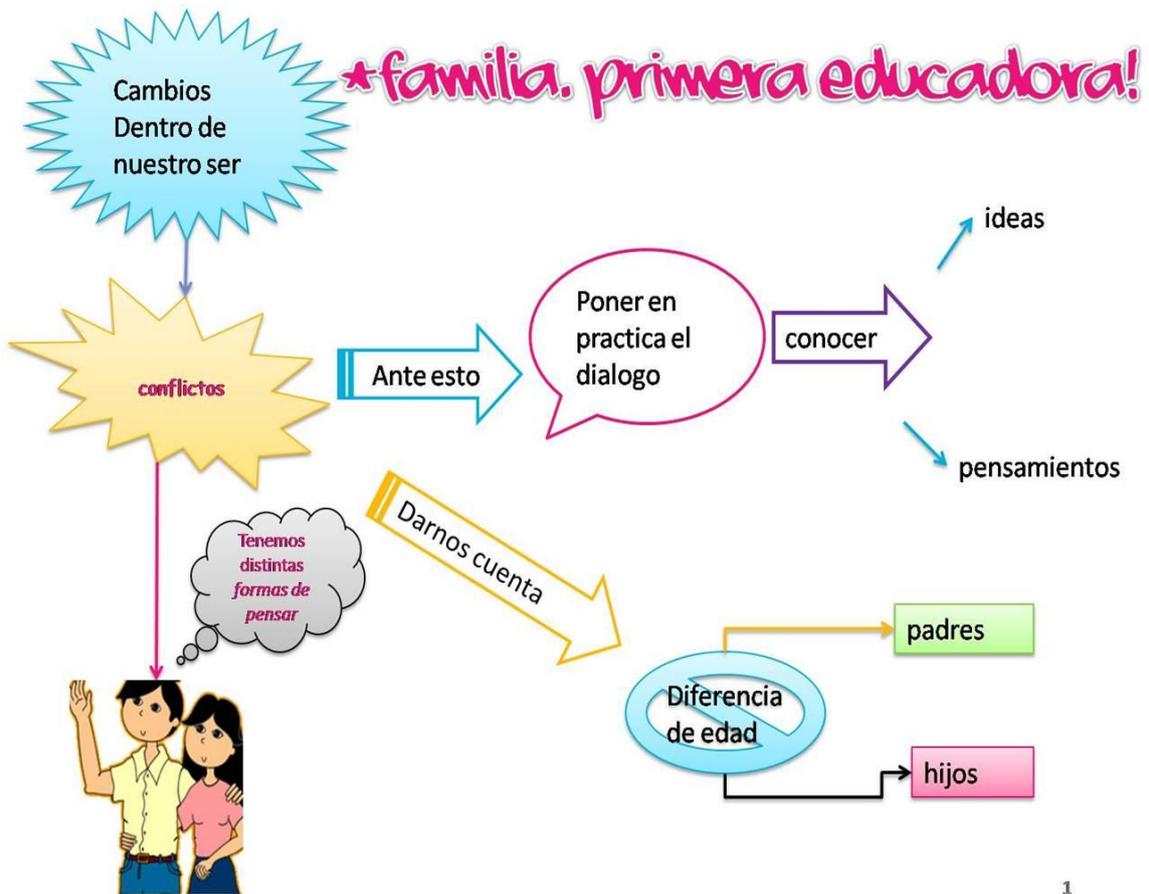
Junto con el silencio está la capacidad de escuchar. Hay quien hace sus exposiciones y da sus opiniones, sin escuchar a los demás. Cuando eso sucede, el interlocutor se da cuenta de la indiferencia del otro hacia él y acaba por perder la motivación por la conversación. Esta situación es la que con frecuencia se da entre padres e hijos. Los primeros creen que estos últimos no tienen nada que enseñarles y que no pueden cambiar sus opiniones. Escuchan poco a sus hijos o, si lo hacen, es de

una manera inquisidora, en una posición impermeable respecto al contenido de los argumentos de los hijos. Esta situación es frecuente con hijos adolescentes. Estamos ante uno de los errores más frecuentes en las relaciones paterno-filiales: creer que con un discurso se puede cambiar a una persona.

¿Para qué sirve el diálogo en la familia?

A través del diálogo, padres e hijos se conocen mejor, conocen sobre todo sus respectivas opiniones y su capacidad de verbalizar sentimientos, pero nunca la información obtenida mediante una conversación será más amplia y trascendente que la adquirida con la convivencia. Por este motivo, transmite y educa mucho más la convivencia que la verbalización de los valores que se pretenden inculcar. Por otro lado, todo diálogo debe albergar la posibilidad de la réplica. La predisposición a recoger el argumento del otro y admitir que puede no coincidir con el propio es una de las condiciones básicas para que el diálogo sea viable. Si se parte de diferentes planos de autoridad, no habrá diálogo.

La capacidad de dialogar tiene como referencia la seguridad que tenga en sí mismo cada uno de los interlocutores. Hay que tener presente que la familia es un punto de referencia capital para el niño y el joven: en ella puede aprender a dialogar y, con esta capacidad, favorecer actitudes tan importantes como la tolerancia, el asertividad, la habilidad dialéctica, la capacidad de admitir los errores y de tolerar las frustraciones



FICHA 3

DIÁLOGO ENTRE DOS PERSONAJES



JUAN CARLOS: ¿hola Julia que hacemos hoy?

JULIA: No sé, ¿por qué?, ¿qué quieres hacer?

La verdad es que no tengo ganas de hacer nada. ¡Eso que he tenido problemas últimamente, me tiene algo harta!

JUAN CARLOS: ¿Uy, y eso, qué te pasa? si tú eres la que siempre me sonsaca. Y además, pase lo que te pase, siempre estás bien

JULIA: Estoy un poco aburrida, el día está como triste no te parece?

JUAN CARLOS: Si, parece que va a llover. Ahhh pero eso no es problema, vamos a cenar y me cuentas que te pasa aparte te distraes, ¿no crees?

JULIA: OK, vamos rápido antes de que te arrepientas.

JUAN CARLOS: Uy no aquí hay mucha gente. ¿Nos vamos para otro lado?

JULIA: No. Aquí está bien quizás lo que necesite hoy, es ver gente.

JUAN CARLOS: Como tú quieras.

JULIA: Aunque más tarde podríamos irnos para otro lugar? Imagínate que aparte de todo tuve un problema con mi mejor amiga.

JUAN CARLOS: Y ahora que pasó? Eso ya es normal en ustedes. Lo mejor es que termines con esa amistad.

JULIA: Ahora que comamos te cuento.

JUAN CARLOS: Me parece, no vaya a ser que se nos dañe la cena ahora.

JULIA: Ja jajá .. si, mejor.

CONCLUSIONES

1. La participación de los padres de familia de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo - San Ignacio, se caracteriza porque pocas veces participan en la toma de decisiones de la institución educativa, pero si siempre participan en la formulación de los planes de la Institución Educativa, como a veces también cooperan en los procesos de ejecución de los planes, así mismo siempre apoyan con los recursos necesarios para la escolaridad de sus hijos, como también participan en las asambleas de los padres de familia.
2. La gestión institucional de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo - San Ignacio, se caracteriza porque el director siempre concierta las acciones programadas en la Institución Educativa, usa de manera óptima los recursos de la Institución Educativa, a veces cumple con la normatividad que emanan de la superioridad y porque siempre promueve la democracia dentro de la Institución Educativa.
3. La gestión institucional y la dimensión apoyo a la gestión institucional, presenta una correlación positiva baja. Lo que indica que son favorables, pero aún requieren mejorarlos, es decir que a un mejoramiento en la gestión institucional permite un mejoramiento positivo de la dimensión apoyo a la gestión.
4. La gestión institucional y la dimensión fortalecimiento institucional, presenta una correlación negativa baja. Lo que indica que es una correlación inversa, es decir que aún algunos dimensiones o indicadores de estudio no han mostrado resultados favorables en las condiciones teóricas y metodológicas de investigación, como resultado expresa que la gestión institucional no guarda una favorable relación con la dimensión fortalecimiento institucional.

5. La participación de los padres de familia y la gestión institucional, se dice que presenta una correlación positiva baja. Lo que indica que es una correlación directa, es decir que si mejora de manera positiva baja la variable participación de los padres de familia mejora en la misma intensidad de la gestión institucional.

SUGERENCIAS

1. Al consejo directivo de padres de familia de la Institución Educativa N° 16467 del caserío de Portachuelo, integrante a la Red. Educativa “Flor de café” en la provincia de San Ignacio, conocer y reflexionar las formas más comunes de su participación y su apoyo a la gestión institucional participando en la propuesta teórica de gestión institucional para el buen funcionamiento de la institución.
2. Al director y profesores de la Institución Educativa N° 16467 del caserío de Portachuelo, incluir en los documentos de gestión: Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Plan Anual de Trabajo (PAT), hacer extensivo a otras instituciones los resultados de la investigación y facilitar a los padres de familia el conocimiento y manejo de procesos de gestión educativa participativa para mejorar la calidad de los aprendizajes.
3. Al director de la Institución Educativa, coordinar con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) San Ignacio, que implementen el plan de mejora de gestión institucional para que se promueva la participación de los padres de familia en los asuntos de desarrollo educativo.

LISTA DE REFERENCIAS

- Abarca, M., Marzo, L., & Salas, J. (2002). *La educación emocional en la práctica educativa de la Educación Primaria*. Bogotá. Editorial Bordón.
- Alcaide (2002). Tesis para optar el grado de Magister, Gestión de la Educación, denominada "estilos de gestión según género en el diseño del proyecto educativo institucional en institutos superiores". Lima Perú
- Alicea, M. (2009). Tesis para optar en grado de Magister en educación especial. *Estrategias para mejorar la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos con necesidades especiales*. Universidad Metropolitana. Puerto Rico.
- Badilio, M (2005) Tesis de Pos Grado "El director como líder en la Gestión Educativa y el desafío para elevar la calidad de educación básica." Memoria. México.
- Beltrán, J., & Pérez, L. (1999). *Convivir es vivir. Informe de Evaluación*. Madrid: Consejería de Educación.
- Berlanga J. L. (s.f). *Teoría Simbólica de la Democracia y Participación Ciudadana en México*. http://www.cee-nl.org.mx/educacion/certamen_ensayo/tercero/Jos%C3%A9_Luis_Berlanga_Santos.pdf.
- Campos, I. (2007). Tesis para optar en grado de Maestría. *Propuesta de estrategias para la participación social en el mejoramiento de la gestión institucional en la institución educativa Jaén de Bracamoros*, de la Ciudad de Jaén-2006, en la Universidad Cesar Vallejo-Trujillo.
- Chuquimango, C. (2008). Tesis de Pos Grado. *Influencia de la Gestión del Director en el desarrollo del clima institucional de las instituciones educativas del nivel secundario de la zona urbana del distrito de Chota*. Cajamarca.
- Decreto Supremo N° 009-2005-Ed. *Aprueban Reglamento de Gestión del Sistema Educativo* (2005). Recuperado de <http://.minedu.gob.pe/normatividad/decretos/DecSupN009-2005-D.pdf>.
- Díaz, M. (2011). *Propuesta del plan estratégico de gestión colaborativa y participativa Laborando Juntos´ para mejorar la gestión educativa en la institución educativa N° 16228 de Bagua Grande*, 2010. Amazonas Perú.
- Directiva N° 088-2003-Vmgi. (2003). *Directiva que norma la conformación de los Consejos Educativos Institucionales de las Instituciones Educativas Públicas*. Recuperado de [http://www.educaciontacna.edu.pe/portal/images/otros/bibliotecav/CONEI.p df](http://www.educaciontacna.edu.pe/portal/images/otros/bibliotecav/CONEI.pdf).
- García, J. y Poyato F. (2009). Tesis para optar el grado de Maestría. *La gestión escolar como medio para lograr la calidad en instituciones públicas de educación primaria en Ensenada*. California, Estados Unidos.

- García., M.G. (2006). *La participación de los padres de familia en educación*, siglo XIX y XX. Tomado de las publicaciones Digitales de la UNAM. México.
- Gento Palacios (1996). *Instituciones educativas de calidad*. Buenos Aires. Santillana.
- Glatter, R. (1990): *La dirección como agente de innovación y cambio de los centros educativos*. En: Actas del I Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. Barcelona.
- Gonzales, N. (2006). *Participación de los Padres de Familia en la Educación*. En *Escuela y Participación en el Perú Temas y dilemas*. Lima: Ed. Instituto de Estudios Peruanos. Perú.
- Hernández, J. (2003). *Cultura organizacional*. Ver en: <http://www.gestiopolis.com>
- Hernández, R. (2003). *Metodología de la investigación*. Colombia: McGraw-Hill.
- Heward, W. (1997). *Niños excepcionales: una introducción a la Educación Especial*. Madrid, España: Prentice Hall.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE (2005). *La evaluación como oportunidad de aprendizaje*. México.
- Jahuira, R. (2001). Tesis para optar el título de Magister en Educación Intercultural Bilingüe con Mención en Gestión y la Planificación, denominada “*Participación Comunitaria en la Gestión Educativa*”. Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba, Bolivia.
- Ley N° 28044, *Ley General de Educación del Perú*.
- Ley N° 28628 (2005). *Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las instituciones Educativa Publicas*. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/files/261_201109141511.pdf. Perú.
- López, M. (2006). *Una revisión a la participación escolar en América Latina*. PREAL Santiago de Chile: Editorial San Marino.
- Luhmann, Niklas y De Georgi Raffaele (1993), *Teoría de la Sociedad*, México: UIA-UdeG-ITESO.
- Marcelo, W.; Cojal, B. (2002). *Gestión Educativa*. Chiclayo: Ed. Industrial Peruana SAC.
- Ministerio de Educación (2009). *Diseño Curricular Básico*. Lima, Perú: DINESST. Autor.
- Ministerio de Educación (2013). *Manual de Gestión para Directores de Instituciones Educativas*. Perú.
- Mncube, V. (2009) *The perceptions of parents of their role in the democratic governance of schools in South Africa: Are they on board?*, South African Journal of Education, 29, 83-103.

- Norris P. (2002). *La participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa*. México.
<http://www.hks.harvard.edu/fs/pnorris/Acrobat/Mexican%20Civic%20Engagement%20Norris%20espanol.pdf>.
- Pérez, J (2010) Tesis para optar el grado de Maestría. *Administración y Gestión Educativa desde la perspectiva de las prácticas de liderazgo y el ejercicio de los Derechos Humanos*. Escuela Normal Mixta. Pedro Nubio. Honduras.
- Pont, B., Nusche, D. y Moorman, H. (2008). *Mejorando el liderazgo escolar*. México.
- Rodríguez J.J. (1998). *La participación de los padres de familia en la escuela Primaria Pública: Naturaleza y Perspectiva*. Colima, México.
- Rodríguez, J. (1993). *Administración, en: Teoría de la Administración aplicada a la educación*. Ed. ECASA. México
- Rodríguez, J. (1998). Tesis para obtener el grado de Maestro en Educación. *La participación de los padres de familia en la Escuela Primaria Pública*. Universidad de Colima. México.
- Romero, M. G. (2010). *Modelos de gestión por competencias: Una oportunidad para la calidad en los servicios públicos*. Costa Rica.
- Sander, B (1995). *Nuevas Tendencias en la Gestión Educativa: Democracia y Calidad*. Santiago de Chile.
- Sañudo. L. (2006). *La Transformación de la gestión educativa. Entre el conflicto y el poder*. Jalisco-México
- Scott, W. R. (2001) *Institutions and organizations (2nd edition)*. Thousand Oaks, Los Angeles, CA: Sage. <https://scholar.google.com.pe>
- Solórzano, C. y Rueda, M. (2005). *La administración-gestión escolar en el nivel primaria y la descentralización educativa. Un estudio de caso*. En Congreso Nacional de Investigación Educativa. Memoria. México: COMIE.
- Shumpeter J. (1974). *Dos conceptos de democracia en Anthony Quinton, Filosofía política, Fondo de Cultura Económica, México*. [https://www.google.com.pe/search?q=ShumpeterJ.\(1974\).DosconceptosdedemocracienAnthonyQuintonCFilosofíapolíticaCFondodeCulturaEconómicaCMéxico.&q=ShumpeterJ.\(1974\)](https://www.google.com.pe/search?q=ShumpeterJ.(1974).DosconceptosdedemocracienAnthonyQuintonCFilosofíapolíticaCFondodeCulturaEconómicaCMéxico.&q=ShumpeterJ.(1974)).
- Tamariz, J. (2013). Tesis para optar el Grado de Magister. *Gestión Educativa denominada Participación de los padres de Familia en la Gestión Educativa Institucional*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- UNESCO (2003). *Descentralización in Education: National Policies and Practice*. Argentina.

- UNESCO (2010). *World data on Education Seventh edition 2010/13*. Recuperado de <http://www.ibe.unesco.org/en/services/online-materials/world-data-on-education/seventh-edition-2010-11.html>.
- UNESCO. (2004). *Financiamiento y gestión de la educación en América Latina y el Caribe*. San Juan de Puerto Rico: CEPAL.
- Vargas (s.f) *Teoría institucional y neoinstitucional en la administración internacional de las organizaciones*. CUCEA. Universidad Guadalajara. México.
[https://www.google.com.pe/search?q=Vargas+\(s.f\)+Teor%C3%ADa+institucional](https://www.google.com.pe/search?q=Vargas+(s.f)+Teor%C3%ADa+institucional)
- Winkler, D. (1997). *Descentralización de la Educación Participativa en el manejo de las escuelas al Nivel Local. Grupo de Desarrollo Región de América Latina y el Caribe*. Washington, D.C.: Banco Mundial
<http://documentos.bancomundial.org/curated/es/1997/05/438340>
- Zarate, D. (2011). *Tesis para optar el Grado Académico de Magister en Educación. Liderazgo directivo y desempeño docente en instituciones educativas de primaria*. Universidad Nacional de San Marcos. Lima.

APÉNDICES/ANEXOS

APÉNDICE 1

ENCUESTA DE PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA Y LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA I.E. N° 16467 - PORTACHUELO-S.I.

Estimado(a) padre / madre de familia:

Mis primeras palabras son para expresarle un saludo cordial y a la vez manifestarle mi agradecimiento por aceptar tomar parte de la presente encuesta, lo cual muestra la preocupación y deseo por la mejora de la institución educativa.

La encuesta es anónima, tiene por finalidad recopilar información referente al apoyo a la gestión institucional. Las respuestas que usted nos dé serán confidenciales y sólo serán utilizadas para determinar algunos indicadores. Por lo que solicito a usted responda marcando con un aspa (x) dentro del paréntesis según sea su consideración.

DATOS:

SEXO : M () F ()

EDAD : _____

OCUPACIÓN : _____

GRADO DE INSTRUCCIÓN : _____

VARIABLE X: PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA				
ITEMS	APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	CRITERIOS		
		SIEMPRE (3)	A VECES (2)	NUNCA (1)
1	Participa en la toma de decisiones de la I.E.			
2	Participa en la formulación de los planes de la I.E.			
3	Coopera en los procesos de ejecución de los planes.			
4	Participa en la asociación y organización de los padres de familia.			
5	Apoya con los recursos necesarios para la escolaridad de sus hijos.			
6	Participa en las asambleas de los padres de familia.			
7	Participa en las reuniones que convoca el Director de la I.E.			
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			
8	Coopera en el enriquecimiento mutuo de los participantes en las acciones del trabajo escolar.			
9	Participa en las actividades que realiza la escuela.			
10	Tiene comunicación empática con otros actores de la I.E.			
11	Participa en la reducción de conflictos sucedidos en la I.E.			
12	Promueve la solidaridad y responsabilidad entre actores de la I.E.			

APÉNDICE 2

ENCUESTA DE PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA Y LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA I.E. N° 16467-PORTACHUELO-S.I.

Estimado: Director

Mis primeras palabras son para expresarle un saludo cordial y a la vez manifestarle mi agradecimiento por aceptar tomar parte de la presente encuesta, lo cual muestra la preocupación y deseo por la mejora de la institución educativa.

La presente encuesta, tiene por finalidad conocer y recopilar información referente a la gestión institucional. Las respuestas que usted nos dé, serán confidenciales y solo serán utilizadas para determinar algunos indicadores. Por lo que solicito a usted responda marcando con un aspa (x) dentro del paréntesis según sea su consideración.

DATOS:

SEXO : M () F ()

EDAD : _____

CONDICION : _____

TIEMPO DE SERVICIOS : _____

TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA I.E.: _____

ESPECIALIDAD : _____

VARIABLE Y: GESTION INSTITUCIONAL				
ITEMS	GESTION PARTICIPATIVA DE LA INSTITUCION	CRITERIOS		
		SIEMPRE (3)	A VECES (2)	NUNCA (1)
1	Concerta las acciones programadas en la I.E			
2	Diseña participativamente sus instrumentos de gestión en la I.E.			
3	Ejecuta concertadamente sus planes y proyectos institucionales.			
4	Organiza y participa colectivamente en las actividades de la I.E.			
5	Usa de manera óptima los recursos de la I.E.			
6	Cumple con la normatividad que emanan de La superioridad.			
	CLIMA E IMAGEN INSTITUCIONAL			
7	Promueve la democracia dentro de la I.E.			
8	Promueve la promoción de encuentros realizados dentro de la I.E.			
9	Lidera el buen clima institucional			
10	Se comunica constantemente con otros actores.			
11	Reconoce y estimula las acciones destacadas de docentes y padres de familia.			
12	Mantiene las buenas relaciones humanas con todos los actores de la I.E.			

APÉNDICE 3

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: “ PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 16467, PORTACHUELO – SAN IGNACIO, 2014”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSION	INDICADORES	METODOLOGÍA	TÉCNICA INSTRUMENTO
<p>General</p> <p>¿Cuál es la relación entre la participación de los padres de familia y la gestión institucional de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo – San Ignacio, año 2014?</p>	<p>General</p> <p>Determinar la relación entre la participación de los padres de familia y la gestión institucional de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo – San Ignacio.</p> <p>Específicos</p> <p>1. Diagnosticar el nivel participación de los padres de familia de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo – San Ignacio.</p>	<p>General</p> <p>Existe relación positiva baja en la participación de los padres de familia y la gestión institucional de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo – San Ignacio.</p>	<p>VARIABLE I</p> <p>Participación de los padres de familia.</p>	<p>Apoyo a la gestión institucional</p>	<p>Participación en la una toma de decisiones tomadas.</p> <p>Participación en la formulación de planes</p> <p>Cooperación en los procesos de ejecución de planes</p> <p>Participación en la asociación y organización de padres</p> <p>Apoyo con recursos necesarios para la escolaridad de hijos.</p>	<p>Diseño: Descriptivo correlacional</p> <p>Población – muestra 20 padres de familia, 1 profesor de aula y 1 director.</p>	<p>Encuesta</p> <p>Guía de encuesta</p>
				<p>Fortalecimiento Institucional</p>	<p>Cooperación para el enriquecimiento mutuo de los participantes.</p> <p>Participación en las actividades de integración de escuela – familia.</p> <p>Comunicación empática con otros actores.</p>		

<p>2. Diagnosticar el nivel de gestión institucional de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo – San Ignacio.</p> <p>3. Establecer la relación entre la gestión institucional y la dimensión apoyo a la gestión institucional de la Institución Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo – San Ignacio.</p> <p>4. Establecer la relación entre la gestión institucional y la dimensión fortalecimiento institucional de la Institucional Educativa N° 16467 del caserío Portachuelo – San Ignacio.</p>					Reducción de conflictos		
					Estímulos a solidaridad y responsabilidad.		
					Concertación de las acciones a realizar.		
					Diseño participativo de instrumentos de gestión.		
					Ejecución concertada de planes y proyectos institucionales.		
					Organización y participación colectiva.		
					Gestión del uso óptimo de los recursos.		
					Practica de democracia en la vida escolar.		
					Promoción de encuentros de integración institucional.		
					Gestión de un clima escolar.		
Comunicación constante entre actores.							
Estímulo a acciones destacadas de los padres.							

VARIABLE II
Gestión Institucional

Clima e imagen institucional

Observación
Guía de observación

ANEXO 1
MATRIZ GENERAL DE DATOS

CUADRO 1: RESUMEN DEL RECOJO DE INFORMACIÓN - PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA I.E.16467- CASERIO PORTACHUELO-SAN IGNACIO. (CIFRAS ABSOLUTAS)

ITEM	DIM.	INDICADOR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	TOTAL
01	APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	Participa en la toma de decisiones de la I.E.	9	10	1	20
02		Participa en la formulación de los planes de la I.E.	12	7	1	20
03		Coopera en los procesos de ejecución de los planes.	10	9	1	20
04		Participa en la asociación y organización de los padres de familia.	11	8	1	20
05		Apoya con los recursos necesarios para la escolaridad de sus hijos.	13	7	-	20
06		Participa en las asambleas de los padres de familia.	13	5	2	20
07		Participa en las reuniones que convoca el Director de la I.E.	12	8	-	20
SUB TOTAL			80	54	6	140
08	FORTALECIMIENT O INSTITUCIONAL	Coopera en el enriquecimiento mutuo de los participantes en las acciones del trabajo escolar.	11	8	1	20
09		Participa en las actividades que realiza la escuela.	11	9	-	20
10		Tiene comunicación empática con otros actores de la I.E.	12	8	-	20
11		Participa en la reducción de conflictos sucedidos en la I.E.	5	12	3	20
12		Promueve la solidaridad y responsabilidad entre actores de la I.E.	11	9	-	20
SUB TOTAL			50	46	4	100
TOTAL			130	100	10	240

FUENTE: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada.

CUADRO 1.1
RESUMEN DEL RECOJO DE INFORMACIÓN PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA I.E.16467 CASERIO
PORTACHUELO – SAN IGNACIO.
(CIFRAS RELATIVAS)

ITEM	DIM.	INDICADOR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	TOTAL %
01	APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	Participa en la toma de decisiones de la I.E.	45,0	50,0	5,0	100
02		Participa en la formulación de los planes de la I.E.	60,0	35,0	5,0	100
03		Coopera en los procesos de ejecución de los planes.	50,0	45,0	5,0	100
04		Participa en la asociación y organización de los padres de familia.	55,0	40,0	5,0	100
05		Apoya con los recursos necesarios para la escolaridad de sus hijos.	65,0	35,0	0,0	100
06		Participa en las asambleas de los padres de familia.	65,0	25,0	10,0	100
07		Participa en las reuniones que convoca el Director de la I.E.	60,0	40,0	0,0	100
SUB TOTAL			400,0	270,0	30,0	700
08	FORTEALECIMIE NTO INSTITUCIONAL	Coopera en el enriquecimiento mutuo de los participantes en las acciones del trabajo escolar.	55,0	40,0	5,0	100
09		Participa en las actividades que realiza la escuela.	55,0	45,0	0,0	100
10		Tiene comunicación empática con otros actores de la I.E.	60,0	40,0	0,0	100
11		Participa en la reducción de conflictos sucedidos en la I.E.	25,0	60,0	15,0	100
12		Promueve la solidaridad y responsabilidad entre actores de la I.E.	55,0	45,0	0,0	100
SUB TOTAL			250,0	230,0	20,0	500
TOTAL			650,0	500,0	50,0	1200

FUENTE: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada.

CUADRO 2
RESUMEN DEL RECOJO DE INFORMACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL I.E.16467 CASERIO PORTACHUELO -
SAN IGNACIO
(CIFRAS ABSOLUTAS)

ITEM	DIM.	INDICADOR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	TOTAL
01	GESTIÓN PARTICIPATIVA DE LA INSTITUCIÓN	Concerta las acciones programadas en la I.E.	1	-	-	1
02		Diseña participativamente sus instrumentos de gestión en la I.E.	-	1	-	1
03		Ejecuta concertadamente sus planes y proyectos institucionales.	-	1	-	1
04		Organiza y participa colectivamente en las actividades de la I.E.	1	-	-	1
05		Usa de manera óptima los recursos de la I.E.	1	-	-	1
06		Cumple con la normatividad que emanan de La superioridad.	-	1	-	1
SUB TOTAL			3	3	-	6
07	CLIMA E IMAGEN INSTITUCIONAL	Promueve la democracia dentro de la I.E.	1	-	-	1
08		Promueve la promoción de encuentros realizados dentro de la I.E.	-	1	-	1
09		Lidera el buen clima institucional	1	-	-	1
10		Se comunica constantemente con otros actores.	-	1	-	1
11		Reconoce y estimula las acciones destacadas de docentes y padres de familia.	-	-	1	1
12		Mantiene las buenas relaciones humanas con todos los actores de la I.E.	1	-	-	1
SUB TOTAL			3	2	1	6
TOTAL			6	5	1	12

FUENTE: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada.

CUADRO 2.1
RESUMEN DEL RECOJO DE INFORMACIÓN GESTION INSTITUCIONAL I.E.16467-PORTACHUELO-SAN IGNACIO
(CIFRAS RELATIVAS)

ITEM	DIM.	INDICADOR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	TOTAL %
01	GESTION PARTICIPATIVA DE LA INSTITUCION	Concerta las acciones programadas en la I.E	100,0	0,0	0,0	100
02		Diseña participativamente sus instrumentos de gestión en la I.E	0,0	100,0	0,0	100
03		Ejecuta concertadamente sus planes y proyectos institucionales.	0,0	100,0	0,0	100
04		Organiza y participa colectivamente en las actividades de la I.E.	100,0	0,0	0,0	100
05		Usa de manera óptima los recursos de la I.E.	100,0	0,0	0,0	100
06		Cumple con la normatividad que emanan de La superioridad.	0,0	100,0	0,0	100
SUB TOTAL			300,0	300,0	0,0	600
07	CLIMA E IMAGEN INSTITUCIONAL	Promueve la democracia dentro de la I.E.	100,0	0,0	0,0	100
08		Promueve la promoción de encuentros realizados dentro de la I.E.	0,0	100,0	0,0	100
09		Lidera el buen clima institucional	100,0	0,0	0,0	100
10		Se comunica constantemente con otros actores.	0,0	100,0	0,0	100
11		Reconoce y estimula las acciones destacadas de docentes y padres de familia.	0,0	0,0	100,0	100
12		Mantiene las buenas relaciones humanas con todos los actores de la I.E.	100,0	0,0	0,0	100
SUB TOTAL			300,0	200,0	100,0	600
TOTAL			600,0	500,0	100,0	1200

FUENTE: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada.

REGLAMENTO CONEI

I.E. N° 16467

LUGAR : PORTACHUELO

DISTRITO : SAN IGNACIO

PROVINCIA : SAN IGNACIO

REGIÓN : CAJAMARCA

2014

REGLAMENTO DEL CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

DATOS INFORMATIVOS

DRE	: Cajamarca
UGEL	: San Ignacio
I.E.P.	: N°16467
LUGAR	: Portachuelo
DISTRITO	: San Ignacio
PROVINCIA	: San Ignacio
DEPARTAMENTO	: Cajamarca.

FINALIDAD

El Consejo Educativo Institucional es un órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana de la Institución Educativa integrado por el director, representantes del personal docente, padres de familia, estudiantes y otras instituciones de la comunidad, contribuyendo a la promoción y ejercicio de una gestión educativa de calidad de carácter transparente, normal y democrático.

Norma el aspecto administrativo y pedagógico de los agentes de la educación, participa en la evaluación para el ingreso, ascenso y permanencia del personal docente y administrativo en coordinación con las instancias intermedias de gestión de acuerdo a la normatividad, asumiendo sus compromisos y responsabilidades en las actividades de la Institución Educativa.

BASE LEGAL

- Ley General de Educación N° 28044 y su modificatoria Ley N° 28123.
- Reglamento de Educación Básica Regular DS. N° 013- 2004.
- Ley de Reforma Magisterial N°29944.
- Directiva N°088-2003-VMGI- Conformación de los Consejos Educativos Institucionales de las Instituciones Educativas Públicas.
- Manual del Desempeño Docente.
- Manual del desempeño directivo.

OBJETIVO GENERAL

Planificar, ejecutar y evaluar las diferentes actividades de trabajo del personal directivo, docente, estudiantes, padres y madres de familia de la Institución Educativa.

➤ **Objetivos específicos.**

- Fomentar la participación activa, transparente, moral y democrático con equidad de género en la ejecución de las actividades realizadas en la Institución Educativa.
- Fortalecer la gestión y lograr la calidad en el servicio educativo.
- Mejorar el nivel académico de los estudiantes.

FUNCIONES

➤ **En aspectos de participación**

- Participar en la formulación, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, Plan de Trabajo, Reglamento Interno, Proyecto Curricular de Centro.
- Promover modelos de participación de los actores educativos de la sociedad civil, para contribuir el buen clima y liderazgo institucional, evaluación de la gestión de la institución para mejorar la imagen ante la sociedad.
- Fortalecer la organización y funcionamiento de “Círculos de Mejoramiento de la calidad del Aprendizaje y Enseñanza”
- Participar en la evaluación para el ingreso, ascenso y permanencia del personal docente y administrativo de la institución.
- Promover a la dirección normas de convivencia para el personal y estudiantes de la Institución Educativa y criterios de participación en actividades comunitarias, culturales, y deportivas.
- Proponer a la Asociación de Padres de Familia a través de su representante mecanismos para contribuir en la mejora de los aprendizajes de sus hijos desde la familia y en la Institución Educativa, a partir de aprender a escuchar a sus hijos, del mejor uso del tiempo para el estudio en el hogar, el apoyo en la ejecución de las tareas escolares y la práctica vivencial de los valores.
- Proponer mecanismos de reconocimiento y estímulos al personal docente y administrativo que destaquen en su desempeño laboral.

➤ **En aspectos de concertación**

- Promover el establecimiento de vínculos en las organizaciones e instituciones de la localidad que potencien el uso de los recursos existentes.
- Brindar apoyo a la dirección de la Institución Educativa en la resolución de conflictos que se susciten en el interior de ella.
- Generar acuerdos que fortalezcan la mejora de la gestión pedagógica, institucional y administrativa de la Institución Educativa.

➤ **En aspectos de Vigilancia Ciudadana**

- Vigilar la equidad en el acceso y permanencia de los estudiantes.
- Cautelar y vigilar la ejecución del presupuesto participativo anual de la Institución Educativa y de los APAFA.
- Vigilar el desempeño de los actores de la Institución Educativa y evitar acciones externas que afecten el buen funcionamiento institucional, promoviendo el trabajo digno, la gestión transparente y participar en su evaluación.

- Supervisar el número de horas efectivas de clase que reciben los estudiantes de acuerdo al número de horas programadas según el Plan de Estudios.
- Vigilar la asistencia y puntualidad de los docentes en el horario de clases.

REPRESENTANTES DEL CONOEI

Los representantes del CONOEI son elegidos en forma democrática, universal y secreta. La conformación se define en el marco de la Ley General de Educación. En las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular nivel Primaria, el Consejo Educativo Institucional se conforma de la siguiente manera:

- El director que lo preside.
- Un representante del personal docente
- Un representante del personal administrativo
- Un representante de los estudiantes
- Un representante de los padres de familia
- Otros representantes.

ELECCION DE REPRESENTANTES

El periodo de representación en los Consejos Educativos Institucionales de las Instituciones Educativas Públicas es de dos años. El representante de los estudiantes, si está en el penúltimo grado o año de estudios, es elegido por un año. El proceso electoral se realiza en los tres últimos meses del año lectivo. Cada estamento elige un representante por voto universal, secreto y directo teniendo en cuenta:

- El o los representantes de los padres de familia que tienen la patria potestad del menor que estudia en la Institución Educativa.
- El o los representantes de los estudiantes que no tienen conducta desaprobatoria o ser repitente de grado o año.
- El o los representantes del personal docente, quienes no están sometidos a procesos administrativos en curso. deben haber aprobado la evaluación correspondiente al año anterior.
- El o los representantes del personal administrativo, quienes no están sometidos a procesos administrativos en curso.

FUNCIONES DEL DIRECTOR

- Promover y presidir el Consejo Educativo Institucional.
- Establecer, en coordinación con el Consejo Educativo Institucional, antes del comienzo del año lectivo, la calendarización del año escolar adecuándola a las características geográficas, económico- productivas y sociales de la localidad, teniendo en cuenta las orientaciones regionales.

- Garantizar el uso óptimo del tiempo en la Institución Educativa a favor de los aprendizajes, asegurando el cumplimiento de las metas y resultados en el marco de las orientaciones y normas nacionales dictadas por el Ministerio de Educación en beneficio de todos los estudiantes.
- Conducir de manera participativa la planificación institucional sobre la base del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; y orienta hacia el logro de metas de aprendizaje.
- Monitorear y orientar el proceso de evaluación de los aprendizajes a partir de criterios claros y coherentes con los aprendizajes que se desean lograr, asegurando la comunicación oportuna de los resultados y la implementación de acciones de mejora.

FUNCIONES DEL CONEI

- Participar en la formulación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.
- Participar en el Comité de Evaluación para el ingreso, ascenso y permanencia del personal docente y administrativo de la institución, de acuerdo a la normatividad específica que imita el Ministerio de Educación.
- Vigilar el acceso, matrícula oportuna y asistencia de los estudiantes en la Institución Educativa.
- Vigilar el adecuado destino de los recursos de la Institución Educativa y aquellos que, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Asociación de Padres de Familia, estén comprometidos con las actividades previstas en el Plan Anual de Trabajo.
- Colaborar con el director en garantizar con el cumplimiento de las horas efectivas de aprendizaje.
- Propiciar la solución de conflictos que se susciten en la Institución Educativa, priorizando soluciones concertadas frente a quejas o denuncias que no impliquen delito.
- Opinar sobre los criterios de autoevaluación de la Institución Educativa y los indicadores de desempeño laboral.
- Proponer acciones concretas de sensibilización en la comunidad educativa, orientada a la conservación del local y uso adecuado del mobiliario y equipos de la Institución Educativa.

Portachuelo, 15 de Marzo del 2014.

REGLAMENTO INTERNO

I.E. N° 16486

LUGAR : PTO. TAMBORAPA

DISTRITO : CHIRINOS

PROVINCIA : SAN IGNACIO

REGIÓN : CAJAMARCA

2016

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES:

Art. 1° El presente reglamento “Consejo Educativo Institucional” (CONOEI) norma el aspecto administrativo técnico pedagógico de los integrantes de la Institución Educativa: director, docentes, administrativo y estudiantes.

Art. 2° El presente reglamento interno se fundamenta en un enfoque de derecho y desarrollo humano, universalidad y calidad de la educación, participación y equidad de género.

Art. 3° El director, personal docente, estudiantes, padres y madres de familia asumirán sus compromisos y responsabilidades en las actividades de la Institución Educativa.

Art. 4° La normativa en la cual se sustenta el presente reglamento son las siguientes:

- Ley General de Educación N° 28044 y su modificatoria Ley N° 28123.
- Reglamento de Educación Básica Regular DS. N° 013- 2004.
- Ley de Reforma Magisterial N°29944.
- Reglamento de Asociación de Padres de Familia.

CAPÍTULO II DE LA FINALIDAD Y OBJETIVOS:

Art. 5° El presente reglamento interno de la Institución Educativa N° 16486 de Pto. Tamborapa, en su documento normativo que se regula las funciones y responsabilidades del director, profesores, estudiantes, padres y madres de familia con la finalidad de llevar un eficiente trabajo administrativo, técnico pedagógico, y de proyección social; logrando los objetivos planificados en el bienestar de los educandos.

Art. 6° OBJETIVO GENERAL:

Planificar, ejecutar y evaluar las diferentes actividades de trabajo del personal directivo, docente, estudiantes, padres y madres de familia de la Institución Educativa.

Art. 7° OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la participación activa de los docentes, estudiantes, padres y madres de familia con equidad de género.
- Mejorar el nivel académico de las y los estudiantes

CAPÍTULO III DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

Art. 8° RESPONSABILIDADES DEL DIRECTOR:

- Mantener siempre en lealtad a la Institución Educativa.
- Brindar un servicio eficiente al usuario.
- Mantener buenas relaciones humanas con el personal docente, estudiantes, padres y madres de familia.
- Velar por el cumplimiento de la ejecución de las actividades de trabajo programado en el PAT.
- Apoyar en la gestión que realizan las autoridades, padres y madres de familia en el beneficio de la Institución
- Coordinar con la UGEL San Ignacio para acciones de capacitación al personal docente.
- Asesorar al personal docente cuando crean por conveniente en el proceso de trabajo pedagógico.
- Realizar el monitoreo y acompañamiento pedagógico al personal docente.

Art. 9° RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL DOCENTE:

- Cumplir con las horas de clase establecidas.
- Brindar a las y los estudiantes una enseñanza de calidad.
- Mantener buenas relaciones humanas con el director, estudiantes, padres y madres de familia.
- Apoyar al director en la ejecución de las actividades programadas en el PAT.
- Mantener al orden del día la carpeta pedagógica a fin de no improvisar la clase.
- Presentar oportunamente a la dirección la solicitud de permiso según el motivo.
- Comunicar al director su inasistencia por casos de emergencia para luego ser justificada en 48 horas con documentos sustentatorios
- Evitar llegar al aula en estado etílico.
- Mantener los celulares en vibrador en horas de clase.
- Participar en las jornadas de capacitación dirigidas por REI, UGEL, MINEDU.

Art. 10° RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA:

- Apoyar sucesivamente en la educación de sus hijos.
- Asistir puntualmente a las reuniones programadas y/o convocadas por el director o docente de aula.
- Cumplir con las aportaciones voluntarias asignadas por el consejo directivo de APAFA.
- Participar en la ejecución de las faenas realizadas en la Institución Educativa.
- Enviar puntualmente sus hijos a la escuela, uniformados, aseados y con sus útiles escolares completos.
- Apoyar en las comisiones realizadas por el director, docente y autoridades en beneficio de la Institución.
- Cumplir con el rol de limpieza de los SS.HH. de la Institución.
- Permanecer hasta el final de las reuniones, sin abandonar la sesión y retirarse después de haber firmado el acta.
- Mantener orden y respeto durante la asamblea.
- Evitar llegar en estado etílico a las reuniones.
- Saber escuchar, opinar, y respetar a los demás.

Art. 11° RESPONSABILIDADES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES:

- Asistir puntualmente a la escuela uniformados, con sus útiles escolares, aseados y a la hora indicada.
- Cumplir con los trabajos asignados dejados por sus profesores.
- Respetar a los profesores, sus compañeros y a las personas que diariamente se relacionen.
- Cuidar las cosas de la escuela, no destruirlas o llevarlas a su casa.
- Estudiar con interés para agradar a sus padres con calificativos exitosos.
- Demostrar la práctica de valores en todo ámbito (escuela, casa, calle, etc.)

CAPITULO IV DE LAS SANCIONES O MULTAS:

Art. 12° El personal directivo que no cumplan sus funciones estipuladas en el presente reglamento será sancionado de acuerdo como lo estipule la entidad del órgano superior.

Art. 13° El personal docente que no cumpla con sus funciones estipuladas en el presente reglamento: por primera vez se dará un llamado de atención verbalmente por el director, por segunda vez será acreedor de un memorándum y por tercera vez será puesto a disposición de la entidad superior (UGEL).

Art. 14° El padre o madre de familia que no cumpla con los acuerdos y/o responsabilidades estipuladas en el presente reglamento, serán sancionados de acuerdo a:

- Si no cumple con sus cuotas voluntarias de APAFA al tiempo establecido en acta, al finalizar el año pagará el 50% más.
- Si no cumple con las jornadas de trabajo en equivalencia con los demás, pagará una multa de **20** nuevos soles por jornada al término del año.
- Llegar a la hora indicada a la asamblea, con una tolerancia de 15 minutos.
- Por cada inasistencia de asamblea pagará una multa de 20 nuevos soles.
- No se aceptará a menores de edad para la asamblea.

Art. 15° El o la estudiante que genere actitudes malas en comportamiento será llevado por su profesor o profesora de aula a la dirección de la Institución para solucionar sus problema, en el caso de agravarse su mal comportamiento se solicitará la presencia de sus padres para que conozcan el caso y den la solución al problema. Al continuar sus mala actitud se expulsará de la Institución por 8 ó 15 días.

Art. 16 El presente reglamento interno de la Institución Educativa N° 16486 del Centro Poblado de Pto. Tamborapa, regirá a partir de la fecha hasta el 31 de diciembre del 2016.

Pto. Tamborapa, marzo del 2016.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA



INFORME DE VALIDACIÓN

INSTRUMENTO

Validación de la encuesta para evaluar la PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, de la Institución Educativa N° 16467 – Portachuelo, distrito y provincia San Ignacio.

OBJETIVO

Validar por juicio de expertos la encuesta para evaluar la PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, de la Institución Educativa N° 16467 – Portachuelo, distrito y provincia San Ignacio.

DIRIGIDO A:

Padres de familia y director que conforman la Institución Educativa.

M.Cs. Waldir Díaz Cabrera
DNI. 27132528

CARGO: DOCENTE

Dr. Angel Lozano Cabrera

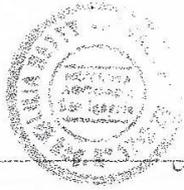
CARGO: Asesor

VALORACIÓN PADRES DE FAMILIA

Table with 2 columns: CRITERIOS, ESCALA VALORATIVA. Rows: Siempre (3), A veces (2), Nunca (1)

VALORACIÓN DIRECTOR

Table with 2 columns: CRITERIOS, ESCALA VALORATIVA. Rows: Siempre (3), A veces (2), Nunca (1)



Acta Extraordinaria - 2014

En el caserío Portachuelo, distrito y provincia de San Ignacio, región Cajamarca; siendo las 14:30 de la tarde del día, jueves 14-03-14, se reunieron en un ambiente de la I-E N.º 16469, el Director prof. Arnán Ecto Baldonado; profesora de aula Socorro Anita Quinde, Consejo Directivo, presidenta Luz María Rojas Chuzquiaguano, padres y madres de familia para tratar la siguiente agenda:

- 1º: Responsabilidades de los PP.FE.
- 2º: Lectura y Aprobación del Reglamento Interno
- 3º: planificar Actividades de Beneficio
- 4º: Otros:

Primer punto, El Director dió la bienvenida a todos los padres y madres de familia, por asistir a la reunión y luego se refirió a las responsabilidades que tienen cada uno de los padres y madres de familia con sus hijos desde el momento de la concepción; debemos ser ejemplares para ellos; buenas actitudes frente a los niños.

Segundo punto; El Director dió lectura del Reglamento Interno de la Institución Educativa, después de haber leído dicho Reglamento Interno se dió lugar a las opiniones de los padres de familia. Posteriormente se aprobó dicho Reglamento Interno.

Tercer punto; El Sr. Director se refirió a la realización de actividades de beneficio para cubrir gastos de material educativo; se comprometieron a realizar actividades: primera actividad económica 05 de mayo (parrillada) segunda actividad 16 de junio (parrillada). Luego se promogió a la formación de grupos de trabajo.

05 - 05 - 14

Parrillada.

(
- Dionila
- Jesús Vega
- Emilio Rojas
- Luz María

16-06-14
Paravillada

Berta Amaringo
Sebastián Allamirano
Tomasa Choquehuarica
Angelica Quinto
Pedro García (sitio)
Rafaelo Abuarán
Carmelina Peña
Emiliano Abuarán

El primer grupo de trabajo se apersonará a la escuela hasta la quincena de abril aquella persona que no trabaja pagará su multa de S/ 20.00 nuevos soles. Cada padre de familia se hará responsable de 5 paravillados obligatoriamente y el balance se realizará al siguiente día de la actividad.

Otros:

- Fecha del punto escolar día sábado 23-03-14 a partir de las 8:00 am a 2:00 PM
- Anuncio del espacio para izar la bandera serán notificados aquellos 8 personas que no trabajaron en la limpieza del colegio a inicios del año escolar, dichas personas trabajaron en el arreglo del espacio y mercado de la I.ED.
- Pintado de aulas; el Director sugirió que aportados \$20.00 de su aportación para la compra del material para el pintado de las aulas dicha aportación lo harán fines de marzo (30-03-14) (propuesta aceptada)
- La ambientación de aulas se hará con dinero de la actividad.
- Se hizo un capie en el arco personal de los alumnos de asistir correctamente a la escuela y si desearan la voluntad de asistir uniformados lo pueden hacer.
- hizo recordar a los padres de familia sobre el material educativo de cada niño que deben hacerlo llegar lo más

11

130



aquel padre que no aporta \$3.00 para fechas no se le dan fechas a su niño.

enviar una taza bien limpia para que tome su desayuno enotas.

el Sr. Agente Municipal se comprometió hacer algunos arreglos de los Baños. Csr: Indubita ^{puerto} ~~Uruguay~~.

Sin haber otro ^{puerto} más que tratar se dio por culminado dicha reunión siendo los 6:30 de la tarde del día 14-08-14 pasando a firmar todos los presentes.

Observación cada padre de familia aportará \$1.00 nuevos roles para el siagi: guenas mínimas, calificativos por trimestre y guenas actas de fin de año. esta aportación será para todo el año; para supagos aportará \$/ 3.00 hasta el 30 de marzo del 2014 y los nuevos padres aportará \$/5.00 por niño y en total serán \$/12.00.



[Handwritten signature]

Gerente Municipal
GERENTE GUBERNADOR
DNI. N° 27854988
Cm. PORTACHUELO - S.U.



Lic. Armin Tecto Maldonado
C/N. 1027854200
DIRECTOR

[Handwritten signature]

194



Acta extraordinaria de clausura del año escolar 2014

En el caserío de Portachuelo distrito San Ignacio Provincia San Ignacio departamento de Cajamarca siendo las 12 del medio día del día 22 de diciembre del 2014

1º El director dió la bienvenida a todos los padres de familia al cierre del año escolar de la I.E 16467 Portachuelo.

2º El director hizo mención de la gestión educativa como se vino trabajando durante el año escolar.

→ Mencionó el trabajo y el cambio que se viene ejerciendo por el ministerio

→ El apoyo del programa pela con la I.E por parte del ministerio.

→ Se mencionó las horas programadas que están totalmente cumplidas

→ Se resaltó el clima institucional las buenas relaciones que hubo en el colegio.

→ Continuar con el proyecto del colegio de la Construcción de aula.



195
CP.1

→ Con respecto al área fronterera con el colegio por posición del colegio se pertenece a la institución pública primaria 16467 lo tiene en posición 20 años y esto queda para conocimiento de padres de familia y directores entrantes.

No habiendo puntos que tratar dando finalizada dicha celebración siendo los 13 horas del mismo día y año pasamos a firmar los presentes en señal de conformidad.

Lta. Armin Tacto Maldonado
C.M. 1027854200
DIRECTOR

47210724

42778463

DNI 27948844
Profesora de aula

27841454

27847267

27896715



DNI 45766533

María
Romero
Santibáñez

Florentina
Vacundó
Chavita

Agelica
Cuentos